

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

## THIERS.-SANCHEZ GUERRA O EL ENIGMA POLÍTICO

Pocos hombres puede haber tan dispares, física y moralmente, como aquel Adolfo Thiers que fué jefe del Poder ejecutivo en Francia y nuestro don José Sánchez Guerra, en quien están fijadas ahora las miradas de España.

Thiers era pequeño, de una estatura reducida; moralmente, era también un hombre débil. Vivió y murió dominado por una desordenada ambición, por una gran vanidad y por un egoísmo sin límites. Su matrimonio le dió la opulencia y la satisfacción de todos los goces materiales. Fué, en realidad, el único fin perseguido en su vida fecunda. Era, ni más ni menos, que un personaje de Balzac que se sirvió efectivamente de él como modelo y lo dejó como legado a la posteridad en el plano central de una de sus obras.

Don José Sánchez Guerra, en cambio, es físicamente, un hombre fuerte y anguloso, un hombre duro. Moralmente, ofrece los mismos caracteres de áspera dureza. Lejos de perseguir como Adolfo Thiers los goces materiales, se ha complacido en desdeñarlos y ha hecho de la austeridad el timbre más noble de su vida. Su ambición se cifra en ser el primero en el cumplimiento del deber. Es en esto tan excesivamente ambicioso, que no consiente que nadie le supere. No es la ambición de honores y de oro del célebre político francés.

Y estos dos hombres tan fundamentalmente dispares ofrecen, sin embargo, por el fatalismo de sus vidas, una semejanza extraordinaria que en ella habrán de reparar los historiadores cuando en-

frenten sus actos y cotejen sus actividades.

Thiers, abogadillo de Marsella, va a conquistar París con la ingenua ilusión de todo pobre joven provinciano. Se inicia en la política, en las postrimerías de la Monarquía de los Borbones, como miembro ardiente de la oposición liberal. Utiliza el periodismo como trinchera y contribuye a la Revolución de 1830. Una vez que ve consolidada la Revolución y encarnada en un régimen estable la Monarquía constitucional de Luis Felipe, el antiguo liberal ardiente se hace hombre de gobierno. Para él, lo esencial, es sostener aquella legalidad que asegura al pueblo el goce regular de sus derechos liberales. Y esa legalidad la defiende contra todos sus enemigos, contra la reacción y contra la demagogia. Thiers, ministro de Luis Felipe, reprime de un modo enérgico, increíble en un hombre tan débil moral y físicamente como él, las intenciones republicanas que erizan de barricadas frecuentemente los barrios populares de París. Tan enérgico es en su defensa de la Monarquía de julio, es decir, de la Constitución y del Gobierno liberal, que llega a personificar en su cuerpo menudo el símbolo de la fuerza. Algo de lo que fué nuestro don José Sánchez Guerra en 1917.

Pero este gran doctrinario, una vez que la Monarquía de julio ha caído y que el fantasma de una dictadura militar se presenta a sus ojos con la aparición en escena de Luis Napoleón, el sobrino de Napoleón el Grande, vuelve a ser el liberal ardiente de su primera juventud. La vio-

Mañana publicará LA VOZ DE CANTABRIA el discurso íntegro que el señor Sánchez Guerra pronunciará esta tarde en el teatro de la Zarzuela

lencia, que ha combatido como gobernante, es invocada por él para hacer frente a aquella otra violencia que quiere romper el régimen legal de Francia.

Adolfo Thiers, para oponerse a la dictadura militar, predica la revolución. Y es entonces cuando los pretorianos, en las primeras horas de su golpe de Estado, se apoderan de él, lo encierran en la cárcel de Mazas y, últimamente, lo destierran.

El destierro parece que no va a acabar nunca. Aquella dictadura tiene una vida larga. Además, el éxito corona sus actos. Ha restablecido en Francia la paz interior, ha transformado, saneado y embellecido París y en el exterior afirma el crédito de las armas con las victorias resonantes de Sebastopol, de Solferino y de Magenta. Todos los doctrinarios irreductibles se van rindiendo al afortunado orden de cosas. ¿Para qué luchar contra la realidad? Es decir, todos, no; quedan dos hombres fuera de las fronteras de su patria que protestan un día y otro contra la violación de la conciencia nacional. Estos dos hombres son el glorioso poeta Víctor Hugo, desterrado en la isla inglesa de Jersey, y que acribilla a diario a la dictadura con inmortales y feroces diatribas, y este hombre menudo

que fué ministro en el reinado constitucional de Luis Felipe y que sigue proclamando que no hay otra legalidad en Francia que la de un Gobierno asentado en la Constitución.

Así hasta 1871. En 1871, aquel régimen de fortuna que había obtenido éxitos tan aparatosos, se viene al suelo como una encina carcomida por que su misma irresponsabilidad le impulsa a actos temerarios que provocan su muerte. La muerte es la guerra francoprusiana, la Debacle, la Revolución y la Comuna. Es entonces cuando Thiers el desterrado vuelve. El pueblo, curado de su deslumbramiento, que ha durado cerca de veinte años, reconoce que la larga protesta de Thiers es la única verdad dicha en Francia. Su rehabilitación colma todas sus ambiciones. Su prisión en Mazas, su largo destierro y su fidelidad constitucional han hecho de él el hombre que necesita Francia. Nombrado jefe del Gobierno provisional, vuelve a ser el hombre de fuerza de los tiempos de Luis Felipe; restablece la paz interior y vence a la Comuna. Una Asamblea nacional va a decidir de nuevo los destinos del pueblo. Una gran desorientación llena todo este instante. ¿Qué forma de gobierno se elegirá? ¿La Monarquía o la República? Las fuerzas están tan equilibradas y el ascendiente de Thiers es tan enorme, que todos reconocen que él, ha de ser el árbitro del supremo problema. Los partidarios de la Monarquía confían en él. El fué el brazo de hierro de la Monarquía constitucional de julio. El, en sus campañas de la oposición, ha aspirado sólo a un retorno constitucional bajo la égida de un Monarca amigo del pueblo. En la ocasión solemne, Adolfo Thiers no se separará de estos principios. Y una ansiedad pocas veces superada en la Historia espera que Thiers se decida. Se advina que hacia donde caiga, caerá el destino político de Francia. Y en medio de esa indescriptible expectación, Adolfo Thiers, sereno y tranquilo, se pronuncia por la República. Y nace así la tercera República francesa.

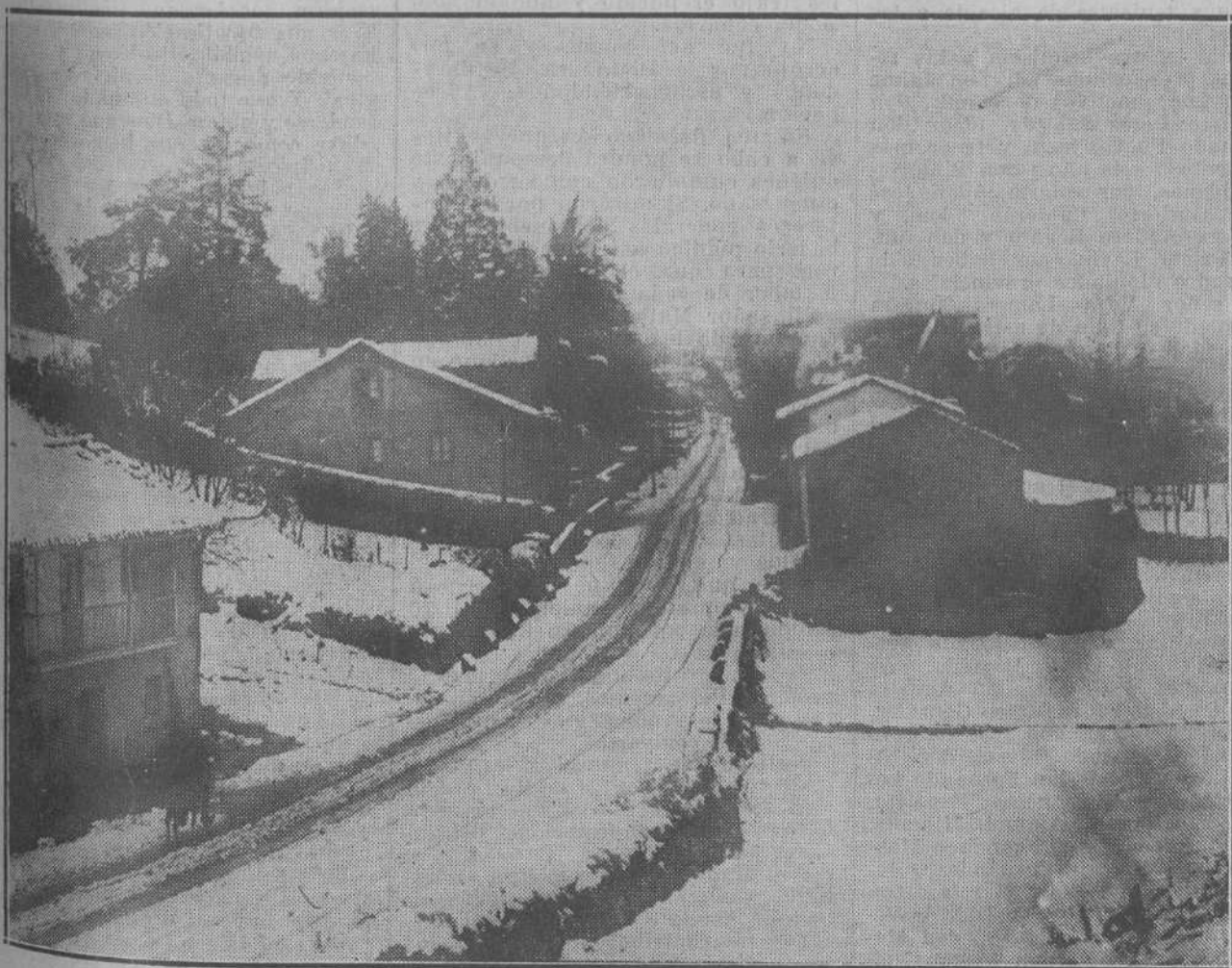
\*\*\*

He aquí cómo, según uno de sus historiadores, razonó Thiers: "Hay tres pretendientes y un solo Trono. Lo sabio es aceptar una República conservadora, que es el régimen que permitirá el progreso de Francia."

Las izquierdas y el centro-izquierda le aplauden frenéticamente. El último gran discurso de Thiers levanta una oleada de entusiasmo y de emoción en sus amigos y el estupor en sus adversarios. Su canto de cisne ha provocado la general admiración. El 24 de mayo ha hecho su aparición en la Historia.

\*\*\*

Don José Sánchez Guerra ha vivido momentos muy semejantes a los de Thiers. Empezó su carrera de político y de periodista en la guerrilla liberal. Luego, viendo las libertades aseguradas por el ejercicio regular de la Constitución, se consagra a la defensa de esta libertad, y defendiéndola con mano de hierro, se encasilla como conservador. Su actitud en aquellos momentos es la misma de Thiers cuando era jefe del Gobierno de Luis Felipe. Pero sobreviene un golpe de Estado que reduce a escombros aquel orden legal que amó tanto en su vida. Y entonces, como Thiers, no vacila; y como la violencia es la única arma que le dejan, esgrime la violencia y hiere con ella. Se expatria voluntariamente, y cuando retorna a su patria lo hace como conspirador, para sublevar soldados y acaudillar un movimiento liberal en Valencia. Se le detiene y es encerrado primero en la Torre de Serrano, episodio que debe recordarle el cautiverio de Thiers en la cárcel de Mazas. Cuando el régimen dictatorial se hunde, Sánchez Guerra, como el político francés, es el hombre más presti-



DEL TEMPORAL DE NIEVE EN LA PROVINCIA. (Foto Alejandro.)

gioso de su patria. La grave cuestión constituyente se plantea también entre nosotros y todos reconocen que don José Sánchez Guerra tiene en sus labios una palabra que puede ser decisiva. ¿Qué dirá don José Sánchez Guerra? Como Francia después de Sedán, España está pendiente hoy de lo que diga este hombre de gobierno que ha sufrido destierro y cárcel. Ya sabemos lo que dijo Thiers y las consecuencias de sus palabras. Lo que diga don José Sánchez Guerra lo sabremos hoy. Claro está que hay circunstancias que se dieron en Francia en 1871 y que no corresponden exactamente a la realidad española. Pero contra estas diferencias se pueden señalar no pocas semejanzas.

En fin, lo que iguala más un momento y otro es el estado de expectación y de confianza en un hombre ilustre. Diga lo que diga don José Sánchez Guerra, puede asegurarse que estará inspirado por el más puro patriotismo. Cuando se tiene una vida ejemplar como la suya y un culto tan sincero a la Libertad, no ha de temerse que debilidades o concupisencias rompan la línea austera de su vida. Dirá lo que siente, lo que debe, lo que él crea propio del momento. Podrá engañarse él, pero no engañará a sabiendas a nadie. Y en esta crisis de expectación, nosotros, testigos apasionados del drama político, recordamos el caso de Thiers y cumplimos nuestro deber de informadores señalando el impresionante paralelismo de las vidas de estos dos hombres tan dispares en otros aspectos.

PICK.

### Luis de la Cuesta

Médico-especialista, por oposición, del Dispensario oficial antivénetico de Santander.  
Díal y venéreos.—Fisioterapia.  
GENERAL ESPARTERO, 7.  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8.

En Laredo.

## Protesta contra una hoja.

Según nos comunican de Laredo, se ha publicado en dicha villa una hoja impresa—plagada de faltas de ortografía—que lleva por título: "Manifiesto de los concejales salientes a su pueblo" y que lleva por firma "El alcalde y los concejales salientes a su pueblo". En esto de la firma parece que hay su poquito de exageración, porque, según los que nos comunican estas noticias, los concejales salientes don Leopoldo Lázaro, don Esteban Expósito, don Manuel Suárez Gutiérrez y don José Fresnedo Sierra han hecho constar que no están conformes con el manifiesto, para lanzar el cual no fueron consultados, y que de esta misma opinión son los también concejales don Luis Izaguirre y don Ildefonso Vallejo.

No es esta exageración la única en que incurre quien redactó el manifiesto. Exagera, y no poco, al enumerar la serie de beneficios que el Ayuntamiento destituido prestó a Laredo y al hablar de que ciertos "grandiosos recibimientos" se han comentado favorablemente hasta en Madrid, como no sea por los que fueron objeto del halago.

Olvidan en cambio cosas de alguna importancia, como por ejemplo las consecuencias que tuvo el servicio de aguas a domicilio antes de instalar la estación depuradora; y otras de menos trascendencia, aunque tienen también su importancia, como la tala de árboles de la que fué magnífica alameda.

En lo que todos han de estar conformes con el manifiesto es en que Laredo no tiene resueltas todas sus necesidades, en que falta mucho que hacer y que es recomendable la unión de todos los laredanos para trabajar por el engrandecimiento del pueblo y el bienestar general.

### A. Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutriólos  
SAN JOSE, 10  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

## Política local.

# Bajo la presidencia del gobernador quedó constituido ayer el nuevo Ayuntamiento.

## Ocupa la presidencia como alcalde interino don Manuel Láinz.—No se quieren tenencias de R. O.—Pidiendo la derogación del Estatuto—Pequeños incidentes.

### ESTA VEZ SI

Decíamos en nuestro número de ayer que a los actos celebrados el día anterior para la constitución de la nueva Diputación provincial y para la disolución del Municipio de la Dictadura, había acudido poco público, como así fué en verdad.

En la mañana de ayer por el contrario, y desde mucho tiempo antes de la hora señalada para la ceremonia de constitución del Ayuntamiento, los pasillos del Palacio Consistorial, las oficinas, las antecámaras de la tribuna pública y las calles adyacentes a la plaza de Pi y Margall, se encontraban materialmente atestadas de público.

El pueblo quería sumarse a la satisfacción de la vuelta a los escaños del hemiciclo, de los concejales que en el mes de septiembre del año 1923, fueron expulsados de ellos sin otra razón que la violencia.

Salvo pequeños lunares, disculpables al calor de la fiebre antidictatorial, la conducta observada ayer por el pueblo y por los representantes de él, nos pareció sinceramente simpática.

### AL SALON DE SESIONES

A las doce en punto se dirigieron al salón de sesiones, presididos por el gobernador civil, don Juan Díaz Caneja, los concejales del Ayuntamiento destituido a la llegada de la Dictadura, los mayores contribuyentes designados en virtud del Real decreto del Gobierno actual y el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, con el oficial don Ramón Cuetos.

Ocupados los escaños el gobernador ordenó dar lectura al Real decreto ley de 15 del mes en curso, por el que se renuevan los Municipios y de la disposición aclaratoria por la que se designa, con carácter de interinidad, alcalde y tenientes de alcalde a los de más edad.

Se dió lectura asimismo a las renuncias presentadas por don Jaime Ribalaygua, motivos de salud; don Francisco Pérez Salceda, ídem; don Raimundo Fueyo, ídem y tener más de sesenta y seis años; don Sinfioriano Ródenas, por enfermo; don José María Gutiérrez Calderón, ídem, y don José Agüero Regato y don Manuel Prieto Lavín, por haber sido nombrados diputados provinciales.

El señor Vega Lamera sincera igualmente su falta de asistencia por enfermedad, y por ausentes, don Antonio Ramos, don Angel Federico Pérez, don Francisco Peredo y don Juan Antonio Vega Lamera.

(Voces en el público, en cuanto al primero: —¡Si no vuelve, mejor!

Queda aprobada el acta de destitución del viejo Ayuntamiento.

### LOS QUE ASISTEN

Pasada lista por el señor secretario, se encuentran en el hemiciclo los señores siguientes:

Don Francisco Pérez Venero, don Manuel Láinz, don Angel Jado Acebo, don Dimas Pardo Barreda, don José Gómez y Gómez, don Agustín Ontavilla, don Isidro Mateo González, don Emilio Jorrín, don José Cabrero Mons, don Gervasio Gómez, don Nicolás Ceano Vivas, don Fernando López Dóriga, don Francisco Expósito, don Francisco Calatayud Mingote, don Julián Ortiz, don Francisco Montanero, don Joaquín Fernández Quintanilla, don Cándido García, don Adolfo Raba, don Ramón Díez de Velasco, don Patricio Rosales, don Manuel Torre Gómez, don Casto Campos Corpas y don José Lavín Philip.

Don Francisco Pérez Venero presenta la renuncia de su cargo por in-

compatibilidad, siéndole admitida en el acto.

El gobernador civil, después de dirigir un atento saludo a todos los reunidos, les da posesión de sus puestos y seguidamente da cuenta de los nombramientos de tenientes de alcalde, con sujeción también al Real decreto.

Invita a pasar a ocupar la presidencia al señor Láinz, pidiendo en el mismo instante el uso de la palabra el concejal republicano radical, don Isidro Mateo, para manifestar que renuncia al cargo de teniente alcalde, siempre que éste sea hecho por Real orden.

Le contesta el gobernador, con energía por cierto, que el ha hecho acto de presencia sólo para dar posesión al nuevo Ayuntamiento, y que las demás cuestiones ya se ventilarán después por sus trámites reglamentarios.

Al abandonar el salón de sesiones el señor Díaz Caneja, en el público se produce un murmullo de simpatía. Salen a despedirle hasta la escalera principal varios señores capitulares.

### A SOLAS CON EL PUBLICO

Hemos omitido decir, involuntariamente desde luego, que al declararse abierta la sesión, las tribunas públicas estaban abarrotadas de gente, como no recordamos cosa igual.

La de ex concejales tiene igualmente echado el completo, y para garantizar el orden, en todo lo posible, se encuentran en las alturas varios números de la guardia municipal y un par de cabos.

El concejal radical señor Mateo pide la palabra para manifestar que él se proponía despedir cumplidamente al gobernador, pero que no se le ha dado tiempo para ello.

Habla después del antiguo régimen dictatorial, diciendo que a ellos les trajo el pueblo y que él solo podía echarlos.

No fué así—añade—y se nos arrojó por la Dictadura, insultándonos y escarneciéndonos. (Aprobación.)

En una fiscalización que se lleve a cabo se pondrá de manifiesto quiénes cumplieron con su deber y quiénes no. Si miraron por los intereses generales del pueblo, para hacerlo público así; si no lo hicieron, para que el vecindario sepa la labor de cada uno.

El señor Mateo se ocupa seguidamente de los que han colaborado con la Dictadura y dice que en el pecado llevarán la penitencia.

Se congratula de que los ediles del Directorio hayan sido arrojados del salón como lo fueron ellos.

Venimos aquí—continúa—con el mismo derecho del año 23; pero no por gracia alguna.

Protesta del nombramiento de alcalde y tenientes por Real orden y dice que ellos no reconocerán más ley que la municipal del 76 promulgada por Romero Robledo.

Solicita la derogación del Estatuto y no se muestra conforme con las Comisiones Permanentes, en las que el resto de los compañeros—continúa—haremos de comparsas.

Sostiene que renuncia al cargo de teniente alcalde por ser de Real orden.

El señor Ontavilla se muestra conforme con las manifestaciones del anterior concejal.

Don Manuel Torre comienza protestando, como el señor Mateo, del régimen de Estatuto y de que ocupen escaños los contribuyentes y no todos los concejales que lo eran al llegar los de la Dictadura.

Se refiere a las vejaciones de que han sido objeto por los sucesores del

Ayunamiento popular, y exclama:

—Por los que daban notas como ese señor emigrado de España; por ese mamarracho de Primo de Rivera.

La presidencia llama al orden al concejal, rogándole que abrevie.

—¡Se nos ha llamado ladrones, señor alcalde!

Termina uniendo sus protestas a demás.

### OTROS CONCEJALES

Don Fernando López Dóriga hace brevemente uso de la palabra.

Dice que se muestra conforme con mucho de lo manifestado y que protesta del atropello incalificable que se cometió con ellos.

Se ocupa del Real decreto por el que se les echó, tildándole de injurioso y calumnioso.

Propone recurrir ante los Tribunales (consultados los letrados del Municipio) y si ello es viable, ya que se ha dicho que, salvo raras excepciones, se detentaban los fondos municipales.

(Aprobación en el hemiciclo y en las tribunas.)

Habla después de las injurias lanzadas contra los ediles anteriores, enriquecidos por malas artes.

—Hasta el año 23—dice el señor López Dóriga—nadie se enriqueció. Después, nada sabemos.

El concejal que está en el uso de la palabra cita el nombre de don Ernesto del Castillo como uno de los más fustigados y lo parangonan con las grandes riquezas que posee.

El señor López Dóriga lamenta que no estén presentes todos los concejales del año 23.

En cuanto a la ley municipal, dice que acaso las exigencias de la vida moderna la aconsejen así. De todas formas, ya lo dirán quienes puedan en su día.

Nosotros atengámonos por el momento a demostrar que hemos sido mejores que los que nos sucedieron. Tras una fiscalización legal y serena, haremos público lo bueno y lo malo ocurrido durante la dictadura municipal. Y que todo el mundo pueda defenderse y quiera Dios que salgan tan libres como los que hemos vuelto al Municipio.

(Las palabras del señor López Dóriga son acogidas con toda simpatía.)

El señor Díez de Velasco (don Ramón) saluda a sus compañeros y dice que su actitud bien definida está:

Administración, justicia y respeto mutuo.

Añade que de la labor de la Dictadura se quedará con lo bueno hecho.

Don Cándido García saluda igualmente y une la suya a las protestas de los señores Mateo, Ontavilla, Torre y López Dóriga.

Dice que a los anteriores ediles debían exigírseles las responsabilidades que no encontraron en ellos. Añade a los que ocuparon escaños con la Dictadura y dice que él no está dispuesto a compartir las tareas municipales en su compañía.

El señor Lavín Philip (don José) se da por aludido, explicando su participación en la Dictadura y su salida de ella, «momento aprovechado por un periódico local, cuyo representante se encuentra aquí, para publicarlo con poca piadosa intención acaso».

El señor García (don Cándido) da algunas explicaciones, diciendo que no se refería al señor Lavín precisamente.

Este habla de justicia y de encontrarse allí para responder a cuantos ataques quieran dirigírseles.

El señor López Dóriga viene a decir que es una lástima que esa defensa y tal justicia no se hiciera de los compañeros del año 23.

El señor Lavín no encuentra inco-

Los emboscados

Una delicada alusión a "El Cantábrico"

"El Pueblo", diario republicano de Valencia, publica un artículo de fondo, del cual son estos párrafos:

"Los emboscados!... Gente sin ideales, sin amor a los demás, gente egoísta, falaz. Salen de sus escondrijos en cuanto pasó la avalancha. Claro es, que todos los seres tienen derecho a la vida; deben tener su puesto al sol, pero hay algo en nuestro interior, que se subleva contra la calculadora actitud de esas gentes, que aceptan de la vida social, de la vida en común, los indudables beneficios que esto reporta—la seguridad, el amparo de la ley, el confort—y, en cambio, rechazan con palabras de falaces cambiantes toda obligación que el interés común a la colectividad imponga.

Pero esto ha ocurrido siempre, en todos los tiempos. En España, muchos que parecían monopolizar el patriotismo, cuando llegado el instante que había de contrastar la verdad de sus sentimientos, se acogían a mil expedientes, para no ir a defender la patria, cuyo nombre, entre escapes de lirismo y adornos de verbal hojarasca, tenían siempre en los labios. Un expediente de esos, de los que servían para escamotear su persona, era durante las guerras de Cuba y en las de África, comprar con pesetas un sustituto.

Y no pasa sólo en esos terribles mo-

mentos que supone una guerra, no. En los conflictos que plantean las luchas políticas de un país, episodios algunas veces sangrientos, que registran las metas del progreso humano, surge también el emboscado. ¡Cuántos no ha habido en estos seis largos años de la dictadura! Unos presumían de una elegante indiferencia. ¡Ahí estaban los vanguardistas, los hombres de "La Gaceta Literaria"! Libertad... ¿Qué embeleco era eso? La justicia que era necesario hacer, las responsabilidades que debían exigirse, pues, debían acabar los tiempos en que sólo delinquían el de abajo, en que sólo merecía la descarga del pelotón justiciero el soldado, el inferior, cobarde o infortunado, mientras el de arriba seguía ascendiendo. ¿A quién importaba? Labor más útil y fecunda era hacer versos, en los que "la cabrita tira sus bolitas" y "el perro levanta la pata y hace pis".

Otros, ni siquiera hacían eso. Callaban. Se encogían de hombros afectando desdén, para luego, después de haber pasado los años malos, con sus persecuciones, cárceles y destierros, con sus frustrados levantamientos, como en la época fernandina, aparecer, reaparecer, mejor dicho, ensayando una actitud de crítica de la situación o tratando de iniciar un movimiento, revisionista, haciendo examen de la actitud de los demás."

Una broma.

El "entierro" de anoche.

Anoche recorrió las calles del pueblo un cortejo burlesco que llevaba detrás un numeroso público, que fué engrosando a su paso por las calles.

El cortejo figuraba un entierro y celebraba el cambio del Ayuntamiento.

Habían organizado el desfile algunos conductores de "taxis" que se sentían vejados por los rigores de la caída administración municipal.

Tras un carro, en que iba el símbolo de la administración caída, formaban numerosos individuos con sombreros de copa y levitas carnavalescas. Otros muchos llevaban velas y faroles.

Desde Puertochico, y tras algunas paradas frente al antiguo edificio del Gobierno civil y el Ayuntamiento, los manifestantes se dirigieron a la plaza de Numancia, donde se despidió el duelo.

El acto burlesco fué muy comentado anoche.

En Bejorís

Solemnes funerales a la memoria de don Juan José Ruano

A raíz de la muerte del ex ministro don Juan José Ruano de la Sota, el simpático vecindario de Bejorís, al que tantos beneficios reportó desde sus altos cargos el ilustre fallecido, acordó honrar su memoria organizando unos solemnes funerales.

Puede decirse que al acto asistió todo el vecindario de Bejorís y numerosas personas de localidades inmediatas. También asistieron los niños de las escuelas.

Presidieron el funeral las autoridades, representadas por don Apolinario Portilla, concejal, don Ramón Gómez, de la Junta vecinal, y otras distinguidas personas, unidas por lazos de afecto al ilustre fallecido.

En el coro figuraron don Adolfo y don Vidal López, don Ricardo Usín, don Maximino Gareña y los niños Aníbal Pacheco, José Usín, Celestino Porrás, Aurelio y Eulogio Ortíz.

El acto ha constituido una verdadera manifestación en esta comarca, donde tanto se quería al señor Ruano.

M.º CONACH Y DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 30, 2.º

Regreso de unos comisionados El Barrio obrero del Rey.

En el correo del Norte llegaron ayer a nuestra ciudad los señores don Emilio Nieto Campoy, abogado; don Ceferino Abastas Morate y don Antonio Lastra Bárcena, presidente y tesorero, respectivamente, de la Cooperativa Obrera «Barrio del Rey».

Estos señores, en unión de don José Iglesias, director-gerente del Monte de Piedad, y don Vicente González García, secretario de la citada Cooperativa, y que quedaron en Madrid, han gestionado y conseguido la firma de escrituras y acta notarial referentes a la situación de aquella entidad respecto del Estado.

En virtud de ello, ha quedado, por ahora, resuelto tan importante asunto, de gran interés social.

Nuestra cordial enhorabuena a los comisionados y a la Cooperativa Obrera del Barrio Obrero del Rey.

Fernando Estrañal

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 8 a 8. Castelar, 1.—Teléfono 1142.

Una fiesta.

La Rondalla Cantabria.

La simpática agrupación "Rondalla Cantabria" hizo anoche su primera visita oficial a su bella presidenta, la señorita Josefina Díez Cisneros.

Con tal motivo se organizó una agradable fiesta.

Los rondallistas fueron delicadamente obsequiados.

Enrique de la Vega S. Trápaga

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel, venéreo-sifilíticas y sus anexos. Rayos ultravioleta. Diatermia.

Méndez Núñez, 7, segundo.

P. CITOLER ODONTOLOGO

Ha trasladado su CONSULTORIO DENTAL a la Plazuela del Príncipe, 4 (EDIFICIO RODENAS) Teléfono 19-55

REBOLLEDO — CORONAS DE FLORES — TELEFONOS 17-39 y 25-53

EL SEÑOR

D. Valentín Cuervas-Mons de la Cavada

Ex director del Banco de España e inspector de la Sociedad Hullera Española falleció, a las diez de la mañana, del día 26 de febrero en Pontejos (Santander)

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio, don Paulino, doña Valentina, Sor Teresa de la Eucaristía (Carmelita Descalza), don Santiago, doña Manuela, doña Milagros y don Jesús; hijos políticos doña Leonor Hernández, doña Pilar Ciller, don Juan Porrás, doña Mercedes S. de Santa María, don Miguel Puebla, doña Carmen Corrales y doña Elvira Santacruz; su hermano don Luis; hermana política doña Elvira San Miguel; nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, jueves, a las DIEZ de la mañana, desde la casa mortuoria, al cementerio de Pontejos, donde recibirá cristiana sepultura y acto seguido a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo. Pontejos, 27 de febrero de 1930.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

presente en firmar una proposición solicitando del Gobierno que ninguno de los que han figurado con la Dictadura puedan ocupar puestos en los Ayuntamientos actuales.

El señor Fernández Quintanilla dice que él no firma ninguna proposición en tal sentido.

Aunque el espíritu de la ley no lo permite, el sentarse en estos sillones de una mayor o menor cara.

(Se protesta por el señor Lavín, se levanta en el público y se levanta la sesión.)

A LA OPINION PUBLICA

Los concejales republicanos acudieron en el día de ayer a tomar posesión de sus cargos, por entender que tales cargos eran suyos, ya que habían sido elegidos por el pueblo, y con el objeto de consignar su protesta por la forma, que reputamos antidemocrática, en que han sido renovados los Ayuntamientos, considerando que a ocupar los puestos solamente podían dignamente ir los concejales elegidos por el sufragio popular que no hubieran traicionado la voluntad del pueblo.

Considerándose elegidos por el vecindario, no tienen porqué abandonar sus puestos de concejales, mantenidos lejos de todo contacto con los elegidos por voluntad distinta de la derivada del sufragio universal y rechazando todo cargo, representación o comisión en cuya elección intervenga el Gobierno o los concejales no elegidos por la voluntad popular.

Por todo ello, cumplida su misión de recoger los cargos para que fueran elegidos y afirmó su derecho, emanado, no de la gracia, sino de la voluntad de sus conciudadanos, seguirán en sus puestos de concejales, cumpliendo los mandatos de las asambleas de sus partidos y realizando una labor fiscalizadora, rechazando todo cargo o participación en comisiones o representaciones y esperando llegue el momento en que los Ayuntamientos sean formados exclusivamente por la voluntad del pueblo.

Creemos haber cumplido nuestro deber no abandonando los puestos de concejales ante el vecindario nos otorgan y aguardamos para en su día el fallo justiciero de la opinión pública.

Santander, a 26 de febrero de 1930. Adolfo Raba, Francisco Expósito, Isidro Mateo, Manuel Torre, Agustín Ontarilla.

Carnet mundano.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa nena la distinguida señora doña María Abascal, esposa de don Manuel Mierza Colina.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

VIAJES

Salieron para París las señoritas Anita Castro y Pilar López Soriano.

\*\*\*

Ha llegado, procedente de Bilbao, el ingeniero don Francisco Martínez.

\*\*\*

Se encuentra en Santander don Pedro Ruiz Ocejo.

\*\*\*

Ha salido para Oviedo don Angel Pérez Quintana.

\*\*\*

Para Madrid salió don Angel Illera.

\*\*\*

De Extremadura han regresado las bellísimas y distinguidas señoritas de G. de los Ríos.

\*\*\*

Ha llegado de Madrid el respetable caballero don Eduardo Téllez.

\*\*\*

Ha regresado de Barcelona y Sevilla el distinguido joven don Antonio López Arroyabe.

\*\*\*

Ha salido para Avila don Ramón Artigas y su bella esposa.

UNA DISTINCION

A nuestro estimado amigo don Eugenio Agacino, capitán del trasatlántico "Alfonso XIII", se le ha concedido la medalla de oro de cooperación a la Sociedad de Salvamento de Naufragos. También ha sido nombrado socio vitalicio de dicha benéfica entidad. Nuestra más sincera enhorabuena.

# La constitución de los Ayuntamientos en la provincia La valiente actitud de una señorita concejal en Arenas de Iguña

## EN TORRELAVEGA

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, a las doce de ayer, se reunieron en el salón de actos municipales los nuevos ediles para tomar posesión de sus respectivos cargos.

El alcalde dimisionario señor Pondal, ocupó el sillón presidencial, y el secretario señor Moreno, apareció a su izquierda. En los bancos están sentados los concejales entrantes, señores Mallavia, Sánchez, Fernández Diestro, Mollada Ugarte (don José y don Jenaro), Gutiérrez, Ortiz, Azcárate, Ruiz Abascal, Martín Acevedo, Ruiz de Villa, Muñiz, Velarde Ruiz de Villa, Capillas, Pedraja, Hidalgo y Canales.

Abierta la sesión, el secretario procedió a dar lectura del Real decreto por el que se establecen las normas para constituir la Corporación administrativa y de las actas de proclamación.

El señor Pondal hizo entrega de la simbólica vara al concejal de más edad don José Ruiz Abascal y señaló a los tenientes de alcalde, señores Capillas, Mallavia, Azcárate y M. Gómez, los lugares que a cada uno correspondían.

Entre ambos alcaldes se cambiaron discursos, retirándose del salón el señor Pondal.

El primer edil que pidió la palabra, fué el concejal republicano don Acacio Gutiérrez, quien, como antaño, protestó de que los nombramientos de alcalde y tenientes se hagan de Real orden, aunque haciendo la salvedad muy oportunamente de que espera recaigan en personas de gran moralidad y competencia.

A continuación el señor Mallavia, con la venia presidencial, manifestó que le animaban en el desempeño del cargo los mejores propósitos y que pondría a contribución toda su actividad, voluntad y aptitudes para contribuir al engrandecimiento y bienestar de Torrelavega.

En tercer lugar hizo uso de la palabra el señor Capillas. Este señor expone que una afonía le impide hablar todo lo claro que querría, pero que en su deseo de hacer algunas manifestaciones va a emplear otro uso, el de leer unas cuartillas. Y como lo dijo lo hizo, empezando a leerlas.

El señor Muñiz, advertido a tiempo del peligro que entrañaba la lectura a que se había entregado el señor Capillas, llamó la atención de la presidencia acerca del contenido del artículo 126 del Estatuto municipal que prohíbe terminantemente se trate en las sesiones de asuntos políticos del Estado. Entendiéndolo así el señor Capillas dobló los papeles y los reintegró al bolsillo de donde habían salido guardándolos para mejor ocasión.

Entre animados comentarios, el público numeroso abandonó el Palacio municipal.

\*\*\*

En las penas diversas se comentaba ayer tarde muy favorablemente la oportuna y feliz intervención del notario don Mariano Muñiz, quien puso de manifiesto reunir excelentes condiciones para ocupar el más alto cargo edilicio.—A. R. de Villa.

UDALLA ANIS U  
COÑAC  
Coñac COMENDADOR  
Baldomero Landa (sucesor)  
UDALLA (Santander)

R. Maza Madrazo  
Medicina general. Pulmones y corazón. Rayos X. Electrocardiógrafo. Neumotórax y quioterapia de la tuberculosis.  
De 10 y media a 1 y de 4 a 5.  
Teléfono 36-26  
BURGOS, 3. PRIMERO.

## EN CASTRO-URDIALES

A las doce del mediodía se ha verificado la constitución del nuevo Ayuntamiento, asistiendo don Agustín Orúe, don Constantino de la Helguera, don Carmelo Merino, don Dionisia Erquicia, don Abel Barrón, don Vicente Herrera, don Andrés de la Fuente, don Juan Barrón, don Francisco Ramírez, don Agustín Rodríguez Chillón, don Constantino González, don Eusebio Ulacia y don Faustino Mendivil.

Presidió el acto el alcalde saliente don Timoteo Ibarra y después de darse lectura por el secretario al real decreto que dispone la renovación de las Corporaciones municipales y acia de proclamación de concejales, el señor Ibarra pronunció unas breves palabras dando cuenta de la labor realizada por el Ayuntamiento que cesa y deseando al mismo tiempo grandes aciertos en su gestión a los nuevos concejales. Dedicó también frases de agradecimiento al secretario municipal don Luis Herrera, en quien indicó a los ediles entrantes un excelente consultor en la difícil misión encomendada.

Acto seguido hizo entrega de la vara al concejal de más edad, don Vicente Herrera, el cual pasó a ocupar el sillón presidencial.

Procedió después al nombramiento de tenientes de alcalde que formarán la Comisión permanente, designándose por orden de mayoría de edad, respectivamente, a don Agustín Orúe, a don Constantino de la Helguera, a don Faustino Mendivil y a don Juan Barrón.

Se acordó a continuación celebrar sesión mañana, jueves, para el nombramiento de las diferentes comisiones y se dió por terminada la sesión de constitución.

\*\*\*

Dejaron de asistir a la sesión de hoy, los concejales designados entre los mayores contribuyentes, don Andrés de la Llosa y don José Burgaz, Tueros y don Félix Maza.

\*\*\*

El señor Maza, residente en la actualidad en Bilbao, ha enviado un telegrama renunciando al cargo de concejal que en virtud del decreto de renovación de Ayuntamientos le corresponde.

### El corresponsal

## Antonio Alberdi

DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL.  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.  
Amós de Escalante, 16. Teléfono 2953.

## EN REINOSA

En sesión pública celebrada esta mañana, a las doce, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, se procedió a dar posesión de su cargo a los nuevos concejales nombrados según las normas determinadas por el conocido Real decreto correspondiente.

Ocupada la presidencia por el alcalde saliente, don Arturo Alonso, y con asistencia del secretario señor Lucio y del interventor municipal, se procedió con el formulismo de rigor a dar posesión de los cargos a los nuevos concejales nombrados, que son los siguientes: como concejales que fueron, anteriores al advenimiento de la Dictadura, don Dámaso Pérez Arenal, don Isidoro Palacios, don José María de León, don Eloy González Puente, don Isidoro S. Ajuria, don Manuel Pérez Arenal y don León Gómez Pérez; y como mayores contribuyentes don Emilio del Valle, don Angel Hierro, don Dámaso de la Vega, don Eduardo Alvarez, don Elías Martínez Roldano y don Manuel Caballero.

Personados los señores mencio-

nados, a excepción de don Manuel Pérez Arenal, don Manuel Caballero y don Eduardo Alvarez, que se encuentran ausentes, se procedió, según decimos, a dar a los restantes posesión de su cargo, pasando todos seguidamente a ocupar los sillones concejales del estrado municipal, excepción hecha de don Emilio del Valle, quien no acepta el nombramiento que se le confiere y solicita el uso de la palabra para justificar su determinación.

Acto seguido se procede a la designación provisional de alcalde, cargo que recae en don Eloy G. Puente, como concejal de mayor edad, siendo entregada la vara por el alcalde saliente, don Arturo Alonso, quien pronuncia breves palabras asegurando la satisfacción que siente en aquellos momentos, no tan sólo por dejar la vara en tan buenas manos, sino por abandonar aquel sillón, en el que dice se sentaba ya como sobre ascuas.

Le contesta con las agradecidas frases de ritual el señor Puente, y a continuación don Emilio del Valle expone con entera claridad las razones en que funda su renuncia al cargo de concejal, de entre las que recogemos (ya que otras que hizo, más valientes y verdaderas, no nos las permitirían publicar) aquellas en que puso de manifiesto su disconformidad en aceptar puesto alguno para el que el pueblo no le hubiera elegido, así como su oposición a este automatismo por el que los cargos son previstos, ya que el mero hecho de ser mayor contribuyente no da derecho alguno ni mucho menos asegura capacidad para el buen desempeño del cargo.

Don José María de León solicita del alcalde saliente o del secretario le manifiesten si conocen si las sesiones municipales van a seguir celebrándose como hasta ahora, en la mayor impunidad y silencio, ya que lo juzga tan inadmisiblemente que llegaría incluso a la renuncia del puesto si es que el pueblo no puede acudir al Ayuntamiento a contrastar y actuar de censor en lo que sus representantes hagan.

Le contesta el alcalde saliente, señor Alonso, manifestando que si bien reconoce que no pudieron haber honrarse con la asistencia del vecindario a las sesiones, procuraron subsanar esta falta de conocimiento directo de la cosa pública con la publicación de un boletín que se repartía gratuitamente y en el que se consignaban los acuerdos tomados por el Municipio.

Ataja al ex alcalde el concejal don Dámaso P. Arenal, diciendo que esta información del boletín municipal, insincera y tendenciosa, no ha logrado más, con aquel barajeo absurdo de cifras y cantidades, que desconcertar a los vecinos que muy justamente se preocupaban por la marcha de la ciudad.

Agrega que la verdad, que muy claramente hay que decir al pueblo, no es más que una: "Esto es lo que debemos y esto es lo que hemos hecho". Y que el pueblo juzgue; pero que no se le engañe.

Don León Gómez Pérez interesa conocer si el Estatuto municipal sigue en todo su vigor y por él han de regirse, contestándosele por el secretario que las modificaciones que el Gobierno tiene anunciadas como no son conocidas ni hasta la fecha tienen cuerpo legal, juzga que al Estatuto hay que seguir ajustándose como hasta ahora.

Don Isidoro Palacios expone que ni durante su actuación de concejal anterior a la Dictadura ni en los actuales momentos ha sido ni será partidario de aquel régimen ni de éste; pero que acepta el cargo por disciplina de partido.

El alcalde provisional, don Eloy

G. Puente, afirma haber aceptado el puesto por considerarlo una obligación, de la que desearía verse libre, para lo cual interroga al secretario si no será impedimento el haber sido y seguir siendo partidario del régimen caído, ni el pertenecer al Centro Católico de Santander. Como por el señor Lucio se le contesta que no, dice que en cuanto vea el menor resquebrajamiento para poder irse, se marchará.

Y con las designaciones de tenientes de alcalde, recaídas en don José M. de León y don Dámaso P. Arenal, como primero y segundo, respectivamente, se acabó esta primera sesión del nuevo Municipio, que hoy ocupó sus puestos y al que deseamos toda clase de aciertos en su gestión.

A la toma de posesión acudió bastante público, que vuelve de nuevo a preocuparse de la vida municipal.

## Angel Ruiz Zorrilla

CIRUGIA GENERAL.  
VIAS URINARIAS.—SECRETAS  
Consulta de 12 y media a 2 y de 4 a 7.  
PESO, NUM. 1.—TELEFONO 3404

## EN ARENAS DE IGUÑA

Terminada la gestión dictatorial y quizá aquí más que en ningún otro municipio de España, porque en ésta como en ninguno fué hasta hoy la Alcaldía una verdadera prolongación de la Dictadura.

Ya pueden los vecinos respirar tranquilos; las multas por ne salutar a la digna autoridad, han concluido; los decomisos de leñas muertas a pobres viudas—decomisos que luego se quemaban por el depositario mediante el pago de una multa de una peseta cuando el carro valía quince—han terminado; las vejaciones de que eran objeto muchos a quienes se hacía acudir en rebaño ante la Alcaldía y a veces la Permanente, se acabaron.

Paréceme que, a Dios gracias, podemos esperar por lo menos días de verdadera justicia y libertad.

Ayer 24, para poner digno colofón a su gestión, esta Alcaldía convocó al Pleno, incluyendo en la citación a los Presidentes de las Juntas vecinales y recomendando que llevase cada uno algunos vecinos que pudieran presenciar la rendición de cuentas de que se iba tratar en la sesión. Y esa peregrina, esta Alcaldía, que en ningún mes dió cuenta a sus dignos compañeros de la situación municipal, que no notificó ni figuró en acta los ingresos y pagos mensuales efectuados, que no practicó a presencia de ellos ni un solo arqueo, pretendía que en diez minutos de lectura concitaran y aprobaran unas cuentas que abarcaban trece meses de administración municipal, unas cuentas en las que figuraba un superávit de quince mil pesetas.

Pero he aquí que, terminada la lectura, un bravo concejal femenino, la señorita Calimeria Montiel, segundo teniente alcalde, miembro de la Permanente, toma la palabra y dicta con energía, afirmando categóricamente y terminantemente, como quien afirma con la certeza que presta la posesión de la verdad, que a ellos nunca se les ha dado cuenta de nada, que todo lo ha hecho la Alcaldía, que el único responsable es él de lo bueno o malo que haya y ocurrir pueda; que ese superávit no es cierto, que en las cuentas leídas no figuran tres reclamaciones pendientes contra este Ayuntamiento; una de don Eulogio de León y Muela por pesetas 500 y pico que se encuentra ya en la vía contenciosa.

A. Abascal Ruiz  
MEDICO ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Muelle, 37.—Teléfono 25-24

otra de don Emeterio González y González Quevedo, por pesetas 1.800, tramitándose en la misma vía y con la demanda admitida, y otra de 14.000 de los hermanos Díaz, de Bostronzo, que ya se produjo gubernativamente días hace.

Que en todo caso y puesto que se afirma la existencia de las 15.000 pesetas, que se exhibieran por el depositario, que se practicara un arqueo, y si de él resultaban existentes, ella confesaría públicamente su error y reconocería su torpeza, satisfecha de cumplir con el deber de reconocer sus culpas; pero ni las pesetas parecieron ni se practicó el arqueo y la sesión—para la que se había convocado por escrito como creemos que a muy pocas o a ninguna se ha convocado, y menos figurando en la convocatoria el orden del día—se levantó, en vista del éxito, sin extender el acta correspondiente..., es decir, que parece que las cuentas eran cuentas y no se aprobaron.

Parece que también en las aludidas cuentas se notaba la falta de especificación del producto de las subastas que el Ayuntamiento administra. Es curioso: se ha quedado el Ayuntamiento con cortas de robles y otros aprovechamientos forestales y no saben los concejales, ni sabemos los vecinos lo que las cortas produjeron ni lo que la administración costó. Así termina la gestión de esta Alcaldía de la Dictadura y con ella muere, como con ella nació, siendo su tan feliz reflejo, que la parecía inspirar su propio espíritu al punto de que, de ser cierto lo que se cuenta de ello, se jactaba en tiempos de su mayor eficacia este alcalde. A juzgar por sus actos, muchas veces no cabe más remedio que confesar que era un dictador vivo y actuante.

Y parte del pueblo, aun creyendo que quedan las pesetas en el Ayuntamiento; nosotros, por ahora, no lo podemos desmentir categóricamente, día llegará, no muy tarde, en que hagamos sobre esto la categórica afirmación que exige la justicia; pero lo que no podemos negar, lo que no podemos menos de reconocer, es que existen las deudas y por mayor cantidad, en total, que el supuesto importe del figurado superávit y que estas deudas las conoce el Ayuntamiento saliente por la notificación legal que de su reclamación contenciosa se le ha hecho, en algunas agotada ya la vía gubernativa, y que, por lo que parece, vamos a tenerlas que pagar hasta con costas, puesto que se nos están exigiendo por los medios más eficaces que el derecho presta al que tiene que exigirlos.

Más adelante, repetimos, sabremos toda la verdad, de una parte en honor de la Justicia, como llevamos dicho, y de otra, porque en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto municipal, este Ayuntamiento ha de pedir y censurar las cuentas al caído, como a él se las pedirá y censurará el que le sigue.

Casi casi es una pena que a ciertas de estas actuaciones haya prestado un irreflexivo apoyo Prensa que se llamaba y se llama liberal; pero no se asusten los grandes diarios, por ahora nos referimos y prometemos concretarlo otro día a cuarla y media de superficie de papel que en una próxima ciudad se tira semanal o quincenalmente, no estamos muy ciertos, de lo que si lo estamos es de que se tira.

Y reiterando nuestra promesa de concretar lo que dejamos insinuado en días sucesivos, hacemos punto.

**Teodosio Tejerina Crespo**

Entre el regocijo popular, que a estas horas disparará lo menos unas setenta docenas de cohetes y bombas reales y lo celebrará con un baile público, de que por exigencias de la pública moral—en nuestros días—se vio privado, aun cuando los mozos y las mozas hayan tenido que ir a recrearse a otros pueblos inmediatos y acaso verse menos amparada la moral, al tener otros cobijos un poco más apartados y menos públicos que el baile, celebra este pueblo la satisfacción de verse un poco libre de algo con que se había confundido la moral. Esperamos que en adelante, libres de estas estúpidas y equivocadas trabas,

pueda la juventud divertirse honestamente y bailar cuando le venga en gana, por lo menos los domingos, Señor mío.

\*\*\*

Han sido proclamados concejales: don Agustín Bustamante Castañeda, don Isidro Tagle Fernández, don Arsenio Lloredo Collantes, don Joaquín Peláez Blanco, don Augusto Calderón Gómez del Piñal, don Teodosio Tejerina Crespo, don Juan Aguado Fernández, don Tomás Aguado González, don José Ruiz Pérez y don Fernando Cieza Lloredo.

Es significativo el hecho de que por la disposición ministerial de renovación de los Ayuntamientos hayan recaído los nombramientos en personas que han mantenido la más viva campaña de protesta contra lo que consideraban no hijo de la Dictadura, pero sí exceso de su tolerancia, culpa de su decidido apoyo y altamente injusto y perjudicial a los intereses del vecindario: la actuación de esta Alcaldía en determinados momentos y por determinados medios y formas empleados.

**EN AMPUERO**

Hoy miércoles, a las doce se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial bajo la presidencia de don Pedro Ruiz Ocejón, alcalde saliente, la nueva Corporación municipal formada por los contribuyentes don Amadeo Rivas, don Manuel Ruiz Ocejón, don Domingo Ortiz, don Isaias Herrero y don Angel Trueba, y los concejales don Leandro Martínez, don Ramón Rivas Cortázar, don Nicolás Angulo, don Ramón Fernández y don Francisco Garmendia.

Se empezó por dar lectura, por el culto secretario, a las disposiciones vigentes, justificándose la proclamación de los señores que ocupaban los escaños, quienes, después de darse por enterados, ceden la presidencia al de mayor edad, que lo es don Ramón Fernández Barquín, puesto que le es ofrecido por el señor Ocejón una vez cumplidos los últimos trámites de su actuación, para inmediatamente procederse a la votación de alcalde.

Esta se hizo por tres veces, resultando en la primera votación empatados don Ramón Fernández y don Angel Trueba, con cinco votos cada uno; en la segunda ocurre lo mismo, y en la tercera, vuelve a tener don Ramón Fernández cinco votos y don Nicolás Angulo otros cinco. En vista de este resultado, se proclama alcalde al concejal de mayor edad don Ramón Fernández Barquín.

El acto que acabamos de reseñar fué presenciado por numerosísimo público, que en todo momento guardó la compostura debida.

Fueron recusados, por don Angel Trueba, los concejales don Amadeo Rivas, como recaudador de Contribuciones de Santander, y don Ramón Rivas, como hijo del médico titular de este Ayuntamiento.

Mañana se efectuarán a las doce los nombramientos de tenientes de alcalde.

Vaya la más cariñosa felicitación para todos los nuevos ediles y un saludo especial al alcalde don Ramón Fernández, a quien ofrecemos nuestro respeto y colaboración para todo aquello que signifique progreso para la villa.

**OTRA NOTA MUNICIPAL**

En la tarde de hoy se ha verificado el arqueo de fondos de este Ayuntamiento y entrega por el alcalde saliente don Pedro Ruiz Ocejón al entrante don Ramón Fernández Barquín, ante el secretario y depositario, de una cantidad existente en caja de 29.196,20 pesetas.

**EN VALDÁLIGA**

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento. Lo forman los siguientes señores:

Don Manuel Ferreira Gutiérrez, don José Alcolea Gómez, don Manuel Linares Robledo, don Antonio Linares Robledo, don José Barquín Gómez, don Inocencio Gómez Manfrecón, don Valentín de Mediavilla, don Aurelio Corral Seco, don Aurelio Rubín de Celis y don Antonio González Ortiz.

Por unanimidad fué elegido alcalde don Manuel Linares Robledo, el que—es un dato curioso—era alcalde también cuando el general Primo de Rivera dió el golpe de Estado.

**EN CABEZÓN DE LA SAL**

A las doce de esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Ayuntamiento. Ocupó la presidencia el alcalde saliente señor Bodega y el secretario señor Aguila: dió lectura al Real decreto del ministerio de la Gobernación del 15 del corriente, así como de la lista de señores concejales que con arreglo a lo dispuesto en citado Real decreto les corresponde sustituir a los que cesaron. Son éstos don Antonio García Santar, don Manuel Bueno Simón, don Luis López Herrera, don Pedro Fernández Ruiz y don Eleuterio García Manzano, como mayores contribuyentes; y como ex concejales, don Santiago Gómez Sañudo, don Angel Junco Toribio y don Daniel Abín Gutiérrez, por el distrito de Cabezón; y por el de Ontoria, don Manuel García Pérez y don Julio Lavandero Díaz.

Terminada la lectura, el señor Bodega deja la presidencia para que pase a ocuparla el concejal más viejo que es el señor Junco, quien toma asiento en el sillón presidencial.

El señor Bodega dice que desea mucha suerte a los entrantes y pide que tengan gran acierto en el desempeño de sus cargos, y añade: "Si como particular necesitais mi cooperación, aunque modesta yo os la ofrezco leal y sincera". Seguidamente se procede a la elección de alcalde.

El señor Gómez Sañudo dice que procede antes un cambio de impresiones y que si hay unanimidad puede prescindirse de la votación; pero el señor García Santar pide que se vote y así se hace, resultando elegido don Angel Junco por unanimidad.

Varios señores concejales piden que hable el nuevo alcalde y éste dice que lo hará mañana; no obstante, da las gracias a sus compañeros.

Mañana a la misma hora se reunirán de nuevo los concejales.

Terminada la sesión, el nuevo alcalde obsequió a los concejales, empleados del Municipio y demás personas presentes al acto, con jerez y pastas.

Al felicitar nosotros al señor Junco por su nombramiento, nos manifestó que nos daría todo género de facilidades para nuestras informaciones.

"Aquí se recibirá a todos y no se echará a nadie", terminó diciendo el nuevo alcalde.

Esperamos que la gestión del señor Junco al frente de la Alcaldía sea todo lo benéfica que es de desear para bien de nuestra Villa y su término. Es el nuevo alcalde persona de muy buena voluntad que goza de la general simpatía, por lo que no ha de faltarle la colaboración necesaria de sus compañeros, a los cuales animan los mejores deseos.

\*\*\*

No acertamos a salir de nuestro asombro cuando supimos que el alcalde saliente señor Bodega había ido a ofrecer, como ayer dijimos, la Alcaldía al señor Junco. Habíamos abominado tanto de los viejos procedimientos, que al verlos de nuevo en práctica teníamos que sorprendernos. Sabíamos lo que se habían 'barajado' las listas de mayores contribuyentes y las actas de pasadas elecciones por algunos de los que iban a dejar el "tajo".

No ignorábamos las frecuentes visitas que en estos días se hacían a algunos de los nuevos ediles; pero, ciertamente, creímos que se trataba únicamente de la elección de alcalde; mas no era eso sólo; era preciso completar la obra y la obra se completó.

Durante la sesión se preguntaba esta mañana quiénes iban a ser los señores de la Permanente. Nadie sabía nada; pero la incógnita quedó bien pronto despejada; esta tarde nos propusimos saberlo, y la verdad, nos esperaba una nueva sorpresa; los dos tenientes de alcalde estaban ya elegidos tan de antemano como el alcalde. Sus nombres:

**Juan José A. Labadie.**

Medicina interna.—Piel.—Secretos.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.  
BECEDO, 3, PRIMERO  
Teléfono 2-25

**Corazón y pulmones**

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL  
**Silverio Pérez**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 8.  
General Espartero, 19.

don Antonio García Santar y don Eleuterio García Manzano.

Ingenuamente hemos de confesar que estaba mejor orientado que nosotros el estimado compañero señor Díaz de Castro. Leímos lo que hoy dice, después de saber lo que tanto nos ha sorprendido y ahora suscribimos íntegras sus palabras.

Se pretendía y se ha logrado, la exclusión total de los elementos liberales de la Villa, a los que por lo visto se les tiene un pánico horroroso; pero si éstos se conforman, puede por nuestra parte la danza continuar; al fin y al cabo vivimos alejados de éstos y de los otros. Como sólo nos debemos a los intereses de Cabezón, en pro de éstos seguiremos laborando con los mismos entusiasmos que lo hemos hecho en los seis años que venimos desempeñando este cargo. Si a pesar de las caciquerías que vemos en perspectiva, la administración es buena, tendrá el nuevo Ayuntamiento nuestro aplauso sin perjuicio de censurar duramente lo otro, ese politiquero rastrero que creímos cándidamente desaparecido de la Villa.

Escribimos estas líneas bajo la impresión del mayor de los desengaños sufridos y confesamos que ni por casualidad hubiésemos sospechado lo que está sucediendo.

"Detrás vendrá, quien bueno me hará", dice un antiguo refrán.

\*\*\*

Cuando todo marchaba sobre ruedas, han debido surgir dificultades de última hora, las cuales han originado el que el señor Botín haya tenido esta noche que cambiar las visitas, habiéndole hecho una al concejal don Santiago Gómez Sañudo, para ofrecerle la primera tenencia de alcaldía.

El Sr. Gómez Sañudo, que se lamentó ante su visitante de la actitud observada contra los liberales de Cabezón, se negó categóricamente a aceptar el cargo ofrecido.

Después de ocurrido esto, el señor Botín se entrevistó con el señor Bodega, oyendo a éste, casualmente:

—Ha sido una torpeza.  
El asunto está siendo muy comentado.—El corresponsal.

Alberico Pardo  
RADIOLOGO  
Especialista en enfermedades de niños  
Consulta de 11 a 2. SAN JOSE, 16  
(Casa del Ateneo).—Teléfono 30-87.

**EN GAMA**

Conforme la reciente disposición, en el día de hoy ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

A las doce de la mañana y por el secretario don Arsenio Naveda se dió lectura a los artículos pertinentes por virtud de los cuales correspondía formar el nuevo Ayuntamiento como ex concejales a los señores siguientes: don Manuel Zorrilla, don Ignacio Arce, don Salvador Fuente, don Manuel Santuste y don Benito Pereda, y como mayores contribuyentes don Miguel Haya, don Isidoro de la Peña, don Bernabé Rugama, don Hipólito Bodega y don José Cintas. Como concejal de mayor edad correspondió verificar la elección don Ignacio Arce, dando por resultado un empate de cinco votos a favor de don Manuel Zorrilla y don Isidoro de la Peña; repetida la votación con el mismo resultado hubo de resolverse según el Estatuto municipal a favor de don Manuel Zorrilla, de filiación liberal romanonista y hermano del ex diputado a Cortes don Avelino. La elección de cargos se verificará mañana.—El corresponsal.

**EN RAMALES DE LA VICTORIA**

Ayer miércoles a las doce del día, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales.

El alcalde saliente don Ramón Rueda Gracia dió el mando al concejal de más edad don Antonio Ruiz, el cual estará en funciones hasta que sea nombrado el efectivo.

Para ejercer el cargo de primer teniente alcalde fué nombrado don Domingo Gómez Maza.

Celebremos que el acierto corone su gestión.

Selia.

EN ASTILLERO

El día 25 y con arreglo al reciente Real decreto, dejaron de pertenecer a este Ayuntamiento los que en esta última etapa dictatorial venían desempeñando los cargos de administradores del pueblo y que son los siguientes:

Don Casimiro Tijero, don Felipe del Castillo, don Jesús G. Herrán, don Macario Morante, don Angel Diaz, don Francisco Mir, don Vicente Marín, don Manuel Haya, don Angel Moncada, don Sixto Gutiérrez, don José Luis Ezquerro, don Severino Setién, don Sebastián Asenjo, don Emiliano Luis y don Valentín Torre.

Y los que nuevamente quedan por ser mayores contribuyentes y por haber obtenido mayor número de sufragios, los que van a continuación:

Don Raimundo Inchaustieta (sin filiación política conocida), don Elicio Azcárate (maurista), don Emilio Criado (indefinido), don Ramón Cargara (llamado conservador), don José Ortiz (llamado conservador), don Ignacio Vega (indefinida), don Nicolás de la Torre (católico), don Facundo Cavadilla (católico), don Sebastián Altonaga (llamado conservador), don Felipe del Castillo (llamado liberal), don Angel Diaz (llamado liberal), don Jesús G. Herrán (llamado liberal), don Macario Morante (llamado liberal), don Alfredo Quevedo (llamado liberal) y don Germán Fernández (llamado liberal).

Para dar esta información a muchos hijos del pueblo esparcidos por diferentes puntos de la provincia y fuera de ella a más de los del pueblo, lectores de LA VOZ DE CANTABRIA, asistí al acto de toma de posesión por los nuevos concejales que, presididos por el alcalde saliente y previa lectura del Real decreto por el secretario, se procedió a darles posesión. Una vez hecho esto, se procede por el alcalde saliente a la lectura de unas cuartillas donde se cuenta al pueblo de su gestión durante el tiempo que ha estado administrándole y ofreciéndose a la nueva Corporación para todo lo que redunde en beneficio del pueblo. A la terminación un vecino pretende hacer uso de la palabra para impugnar algunos extremos, pero la presidencia se la deniega sin poder impedir que oigamos: «Eso es una novela de Julio Verne».

A continuación se plantea un caso curiosísimo: el que le toca presidir, al dejar la presidencia el señor Tijero, es como mayor de edad el señor Inchaustieta, pero como éste está enfermo, tiene que hacerlo el que le sigue en años, que es el señor Azcárate, y como este señor es juez, hace ver la incompatibilidad que existe, pues no puede ser juez municipal y alcalde en una pieza, esta declaración hace que presenciemos un espectáculo regocijante para todos los que de curiosos asistimos al acto y de los cuales estaba lleno el salón, pues no pudiendo presidir ni el señor Inchaustieta ni el señor Azcárate, tenía que ser un tercero, y como no hubo medio de ponerse de acuerdo lo dejaron para el 27, levantando la sesión el señor Azcárate. En este momento nos fijamos que ha desaparecido del sitio que ocupaba el retrato de don Miguel (el Malo). ¿Adónde habrá ido a parar? Los comentarios son sabrosísimos y para todos los gustos. Como dato curioso he de daros copia fiel de un telegrama recibido en esta, y del cual me aseguran la autenticidad, dirigido a Gerardo Ibaseta, Astillero, y que dice así: «Pasteleros, ninguno; retrato tu Primo al fuego; antiguos Zotal limpia, Firma, Antonia».

Para el 28 os pondré al corriente de lo que suceda el 27 y quiénes son los que renuncian al cargo.

El hijo de la tía Javiera

**José Muriedas**  
Garganta-Nariz-Oído.  
**TRATAMIENTO ASUERO**  
Consulta: 9 a 12 y 3 a 6.  
DAOIZ Y VELARDE, 1, SEGUNDO

EN VALLE DE CAMARGO

Con arreglo a lo que se dispone en el Real decreto de 15 del mes en curso, el lunes cesó el Ayuntamiento de la Dictadura.

El martes se ha constituido el nuevo Municipio, que queda integrado en la siguiente forma:

Mayores contribuyentes: Don Juan Cagigas (propietario), don Celestino Quintanal, don Juan Llano, don Vicente Arnáiz, don Isidoro González, don Pedro Haya, don Clemente López y don Prudencio Valle (comerciantes).

Ex concejales: Don Antonio Arce Puente (comerciante), don Eulogio E. Barros (médico), don Dámaso Castañera (comerciante), don Esteban Ceballos (labrador), don Francisco Peñil (carpintero), don Andrés Arche (empleado), don Florencio Bezanilla (propietario) y don Martín Bolado Roiz (propietario).

De entre estos citados señores ha sido nombrado alcalde el contribuyente de mayor edad, don Juan Cagigas Sierra, desde luego, con carácter interino.

El miércoles, a las seis de la tarde, los nuevos ediles celebrarán sesión para tratar de la provisión de las tres tenencias de Alcaldía, que corresponden a los concejales de mayor edad.

Si, que signifique merma de autoridad ni prestigio para el resto de la nueva Corporación, diremos que las dos figuras más destacadas son las de don Eulogio E. Barros y don Andrés Arche del Valle, ambos ex alcaldes (el último, recientemente), que militaron siempre, el primero al lado de don Juan José Ruano (n. e. p. d.) y el segundo bajo la bandera maurista.

De los demás concejales, puede decirse que no tienen filiación política bien definida (algunos no la han tenido nunca), aunque en pasadas elecciones se presentaron candidatos con distinto matiz político.

Como ediles del período dictatorial, mencionaremos a don Andrés Arche y a don Florencio Bezanilla, que lo fueron antes del golpe de Estado y lo vuelven a ser al constituirse de nuevo el Ayuntamiento.

Sabido es que el Gobierno Berenguer se reserva la facultad de nombrar alcaldes de Real orden en aquellos Municipios mayores de 5.000 habitantes, pero parece ser que para los comprendidos entre 5 y 10.000 almas ha facultado a los gobernadores civiles.

Así, pues, el alcalde y tenientes que ahora se nombran tendrán una vida muy efímera; solamente hasta que la primera autoridad civil de la provincia extienda los oportunos y definitivos nombramientos para esta época de transición.

El Ayuntamiento de Camargo se constituye ahora con dieciséis concejales, de los cuales residen seis en Maliaño, tres en Muriedas, uno en Herrera, uno en Cacedo, dos en Revilla, dos en Camargo y uno en Escobedo.

Conviene advertir que el alcalde en propiedad puede ser nombrado de dos formas: bien entre los concejales que hemos detallado o sin ser siquiera concejal, en cuyo caso el Ayuntamiento quedará compuesto por diecisiete miembros.

Verdaderamente, a nuestro juicio, pocas personas son las llamadas a ocupar la Alcaldía de Camargo. Para esto, como para todo, hay que poseer cierta especialidad que generalmente no se tiene.

El Valle de Camargo espera con ansiedad el nombramiento de alcalde definitivo, pues de él especialmente depende el que problemas reconocidos como de urgente necesidad se solucionen en la forma debida.

**RICARDO SARO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
C/Ad. Rís. núm. 5. 2.º.—Teléfono 3148  
**J. A. Somarriba**  
MEDICO-ODONTOLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Velasco, núm. 4, primeros.

EN LIMPIAS

Reunidos todos los concejales que debían constituir el nuevo Ayuntamiento, en el salón de sesiones de esta casa consistorial, ayer mañana, fué elegido alcalde, por unanimidad, don José Martínez Fernández, el cual dió las gracias, por su nombramiento, a todos los allí reunidos.

Nosotros le damos la enhorabuena por su nombramiento, al mismo tiempo que le deseamos mucho acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

**Leopoldo Rodríguez E. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
Consulta de 10 a 1. MUELLE, núm. 91

EN LIERGANES

Cumplimentando lo que dispone el Real decreto del 15 del actual tomaron posesión en el día de hoy los señores que han de ocupar sus puestos de concejales y cuyos nombres son: don Aurelio Pozas, liberal; don Francisco Cantolla, conservador; don Claudio Recio, católico; don Angel Cantolla, conservador; don José Cantolla, conservador; don Silverio Lavín, conservador; don Paulino Lavín, conservador; don Francisco de la Hoz, conservador; don Martín Gándara, católico, y don Benigno Riaño, conservador.

Presidió la mesa el respetable doctor don Aurelio Pozas interinamente, siendo elegido alcalde por seis votos contra tres papeletas en blanco, don Francisco Cantolla. Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión y nos fuimos los curiosos por donde habíamos venido.

El corresponsal.

EN MIERA

Acatando la última disposición del Gobierno han sido nombrados concejales los señores don Braulio Mier, conservador; don Gilberto Acebo, upetista; don Arsenio Gómez, conservador; don José Gómez Acebo, conservador; don Arturo Cano, independiente; don David Higuera, liberal; don Fulgencio Lastra, conservador; don Dionisio Lastra, independiente; don Joaquín Gómez, liberal; don Ramón Cárcaba, liberal; y don Ramón Gómez, liberal.

Constituida la mesa procedióse a elegir alcalde, resultando reelegido el que durante la pasada Dictadura ocupó tal puesto, don Gilberto Acebo.

El corresponsal.

EN CAYÓN

Para sustituir a los representantes de la Dictadura fenecida, en este Ayuntamiento procedióse, con gran contentamiento de los amantes de la libertad, a designar los concejales reemplazantes de los upetistas.

Han sido designados los señores D. Dámaso Gutiérrez Lastra (maurista), don Higinio Gómez Alapado (idem), don Serapio Arenal Villa (idem), don Emilio Arenal (idem), don Fidel Crespo (independiente), don Luis Lavín (idem), don Antonio Lavín (maurista), don Mauricio Mazo (maurista), don Aurelio Alonso (idem) y don José Lavín (idem).

Para alcalde fué elegido el dignísimo caballero don Dámaso Gutiérrez, cuyo nombramiento ha sido bien visto por la opinión, estimándose una fructífera labor en pro de los intereses generales afectos al orden municipal.

El corresponsal

**Julían Fernández Dosal**  
ENFERMEDADES DEL CORAZON  
Fonocardiografo. Rayos X.  
Electrocardiografía.  
Consulta de 11 a 1. Santa Lucia, 3, 1.º  
**EN PELAGOS**

Conforme anunciábamos en nuestra anterior información, ayer tomaron posesión los concejales designados últimamente.

Después de dada lectura al acta de proclamación, el señor alcalde posesiona a los nuevos ediles de sus cargos.

Se procede al nombramiento provisional de la Comisión municipal permanente, quedando elegidos: alcalde, don Gregorio Carrera Carrera, y tenientes de alcalde don Amador Aparicio Salas, don Eugenio Sáiz Palacio y don Fernando Torre Miranda.

Como tenemos entendido que de esta Comisión renunciarán a sus cargos don Gregorio Carrera y don Eugenio Sáiz, y de concejal lo ha hecho don Luis González González, caso de que su renuncia sea aprobada por el señor gobernador civil, les reemplazarán don Luis González Luengas y don Clemente Molino.

Hoy, por la tarde, a las tres, se reunirán de nuevo, con el fin de celebrar su primera sesión.

El corresponsal

**GRAN CINEMA**

Mañana, viernes • MODA

Reaparición de JANET GAYNOR y CHARLES MORTON, los dos admirables protagonistas de «Cuatro Diablos» en su sublime producción **CRISTINA**

HOY, JUEVES (cupones)

DOROTHY MACKAIL y JACK MULHALL en **Viviendo de ilusiones**

Salón Reina Victoria HOY, éxito colosal de EMIL JANNINGS en **Los pecados de los padres**

**TEATRO PEREDA** HOY, jueves, 27 de febrero

Temporada cómica-dramática de invierno 1930 - Gran Compañía de comedias de LUISITA RODRIGO

TARDE, a las 6 1/2:

NOCHE a las 10 1/2:

ESTRENO ESTRENO ESTRENO  
de la famosa «comedia de enredo», de Antonio PASO y Emilio SAEZ, titulada

**¿Qué da usted por el conde?**

FORMIDABLE EXITO DE RISA EN TODOS LOS TEATROS

Mañana, viernes, DESPEDIDA de la notable compañía de LUISITA RODRIGO en FUNCIONES POPULARES (2 pesetas butaca).  
TARDE y NOCHE: «AMORES Y AMORIOS». Inimitable interpretación de esta compañía.

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## El día en Torrelavega

**Ecos de sociedad.**—Exposición de un lazo que el Ayuntamiento de Santander regala a la Sociedad Coral de Torrelavega.—Sobre una multa.—Los próximos bailes del Casino.

### Ecos de sociedad

Ha salido para Sevilla, a pasar una temporada, la distinguida señorita Esperanza Ruiz de Villa.

Ha dado a luz un niño en Barreda doña Regina Hoyuela Martínez, esposa de don Joaquín Abad Barredo. Enhorabuena.

Han salido para Madrid con el objeto de oír el discurso del señor Sánchez Guerra, nuestros estimados amigos don Jenaro Molleda y don Joaquín Ruiz de Villa (hijo).

Ha dado a luz una niña en Campuzano doña Elvira Fernández Castillo, esposa de don Pedro Gutiérrez Díaz. Enhorabuena.

### Exposición de un lazo

Estos días hemos visto expuesto en el escaparate del comercio del señor Alegria un bonito lazo que el excelentísimo Ayuntamiento de Santander regala a la Sociedad Coral de Torrelavega como recuerdo del concierto dado por ésta en el Teatro Pereda, de la capital.

Felicitemos a los coralistas por la distinción de que han sido objeto.

### Sobre una multa

La Inspección provincial de Sanidad ha levantado la multa que, por el inspector municipal de Sanidad don Bernardo Velarde, le fué impuesta al facultativo don José Argumosa por no haberle dado cuenta del fallecimiento en un caso de un individuo afecto de fiebre tifoidea; pero amonestándole al recordarle la obligación ineludible que tiene de ajustarse a la letra de lo legislado y de dar siempre el correspondiente parte a la Inspección municipal de Sanidad.

Hacemos pública esta nota para que no olviden los señores médicos esta disposición sanitaria.

Retenga esto en su memoria:  
El mejor calzado, las formas más elegantes, lo más nuevo y lo más barato, en la casa

**CALZADOS**

**ALEGRIA**

Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

## Compañía Anónima Marítima Torrelaveguense

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo décimo de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de marzo del corriente año, en su domicilio social, a las siete y media de la tarde, con objeto de tratar lo siguiente:

Primero. Modificación de algunos artículos del Estatuto.

Segundo. Circulación de las acciones en cartera.

Tercero. Renovación del Consejo de Administración.

La asistencia a la misma se justificará en el acto de presencia con las acciones o resguardos.

Torrelavega, a 26 de febrero de 1930.

El presidente del Consejo de Administración MARIANO MUNIZ.

**Dr. Vázquez Andiaño**

**PARTOS Y GINECOLOGIA**

Medicina y cirugía de esta especialidad

Rayos X.—Diatermia.

Cursos de 11 a 1 y de 4 a 6.

### Comedor gratuito

Para el Comedor Gratuito del Asilo se han recibido las siguientes suscripciones:

Don Leopoldo Bárcena, 50 pesetas; el niño Alejandro Bárcena, en su primera comunión, 25; señoritas de Castañeda, 10.

### Los próximos bailes del Casino

Se nos han acercado distinguidos elementos de la localidad para que, desde estas columnas, hagamos un ruego a la Junta directiva del Círculo de Recreo, en el sentido de que el baile anunciado para el próximo lunes día 3, se celebre el domingo día 2.

Muy gustosos trasladamos la petición a la Directiva, esperando no tengan inconveniente en acceder a estos deseos.

A. R. de Villa.

## Cabezón de la Sal.

UN TELEGRAMA

El alcalde, señor Junco, ha dirigido al señor gobernador civil un telegrama de felicitación y saludo, a la vez que se pone el nuevo al-

calde incondicionalmente a las órdenes de su superior.

### NUEVO JUEZ MUNICIPAL

Al cesar los jueces y fiscales municipales en sus cargos el 29 del actual, corresponde el de juez municipal a don Eulogio Fernández Guerra, y el de fiscal al actual, don Eloy Barón Cotera, que lo era antes del año 23. Como los suplentes de uno y otro cargo no existen ya, tendrán éstos que ser nombrados oportunamente, sin que pueda saberse en quién recaerá el nombramiento.

Cesa, pues, en su cargo el dignísimo juez municipal don José Ferrer y Gutiérrez Calderón.

El señor Ferrer ha ejercido su cargo a satisfacción del vecindario todo, y su marcha ha de ser muy sentida.

El señor Fernández Guerra ha desempeñado esta función en otras épocas con el mejor acierto, y aunque lamentando la marcha de su antecesor, la villa se da por satisfecha con la sustitución, por ser la persona nombrada estimadísima.

El corresponsal

## Ampuero.

AMONESTACION

El domingo se leyó en la parroquia la primera amonestación de los jóvenes Abilio Rivas Lombera y Amparo Ruiz Abascal.

BAUTIZADA

Lo ha sido la niña María Begonia, hija de José Ullarte y Jesusa Barquín, Enhorabuena.

# INFORMACION DEPORTIVA

## FUTBOL

### El campeonato Valdecilla

Se ruega a los Clubs participantes en este torneo, Gimnástica de Miranda, Deportivo San Roque, Deportivo de Cueto, Montaña Olímpica, Deportivo Venecia, Fortuna de la Abericia y Gimnástico Santanderino, envíen un delegado hoy, jueves, a las ocho de la noche, para comunicarnos un asunto que les interesa.—El Comité.

### Los Clubs modestos.

### Partidos para el próximo domingo.

Campos de la Abericia.—A las nueve, serie C, Deportivo Atlántico-Infantil Daring Club; a las diez, serie C, Barrio Obrero Sport-Belis Balompié. Arbitro señor Montes.

Campos del Unión Juventud.—A las nueve, serie C, Infantil Royal Athletic Santanderino; a las diez, serie B, Siempre Adelante F. C.-Reserva del Venecia. Arbitro señor Manuz.

Campos de Miramar.—A las nueve, serie C, Triunfo F. C.-Invencible Sport; a las diez, serie B, Escolar de Consolación-Escolar de Cueto. Arbitro señor Alonso.

A las once, serie A, Levante F. C.-Revilla F. C. Arbitro Sr. Bravo. Se pone en conocimiento de todos los equipos citados que la hora señalada es para empezar en punto, perdiendo los puntos el equipo que no esté dispuesto para empezar a las horas mencionadas.

## BOXEO

### El vasco Olaguibel, vencido en París.

PARIS.—En la Sala Bouliet se ha celebrado la anunciada reunión pugilística.

El peso pluma Looten venció a Di Cecca, por puntos.

Después se celebró un combate entre los pesos fuertes Juanito Olaguibel, español, 84 kilos, y Delarge, ex campeón de Europa, 83 kilos.

El combate fué monótono. Olaguibel, apático y lento, no dió el rendimiento que de él se esperaba.

En el quinto asalto, el árbitro

amonestó a ambos pugiles por falta de actividad.

Los últimos asaltos no se diferenciaron gran cosa de los primeros, y Delarge fué declarado vencedor por puntos.

Un "match" nulo hubiera sido acogido por el público como más justo, porque Olaguibel mostró su superioridad sobre el belga.

Olaguibel ha declarado que sufrió un desgarramiento muscular en el antebrazo izquierdo, y que esto fué la causa de su poca brillante actuación.

## BILLAR

### Campeonato mundial en Barcelona.

BARCELONA.—Los partidos celebrados por la tarde para el campeonato internacional de billar han dado los siguientes resultados:

Bultrón vence a Albert (francés), haciendo las 500 carambolas en 21 entradas, con un promedio de 23'80 y una tacada máxima de 216. Albert hizo 256 en 21 entradas, con un promedio de 12'19 y una tacada máxima de 126.

Moons vence a Westcop, haciendo las 500 carambolas en 23 tacadas, con un promedio de 21'73 y una tacada máxima de 98. Su contrario hizo 219 carambolas en 22 entradas, con un promedio de 11'50 y una tacada máxima de 130.

Domening venció a Meyer (alemán). El holandés hizo 500 carambolas en 19 entradas, siendo la serie mayor de 162 carambolas. Meyer se quedó en 143 carambolas, hechas en 19 tacadas, la mayor de 52.

Agassiz (suizo) hizo 500 carambolas en 31 entradas, siendo la mayor tacada de 83, y el portugués Ferraz hizo 432 en 30 tacadas, la mayor de 113.

Por la noche, el portugués Ferraz ha vencido al español Vives. Ferraz ha hecho 500 carambolas en 11 entradas, siendo la serie mayor de 336 carambolas. Vives ha hecho en total 439, en 11 entradas, con una serie mayor de 266.

El egipcio Soissa, 500 carambolas en 26 entradas, con la serie mayor de 129, y el holandés Domening, 496, en 26 entradas y serie mayor de 119.

## NUESTRO SENTIDO PESAME

En el pueblo de Guriezo, donde residía, ha dejado de existir una de estos días pasados doña Matilde Aguirre, madre política de don Ulpiano Camino, contador de este Ayuntamiento, a quien enviamos nuestra condolencia por la desgracia.

El corresponsal

**GARAJE REZOLA.**—Bicicletas, primeras marcas. Venta y reparación, accesorios de todas clases. Servicio permanente.—COLINDRES.

## Valle de Aras.

EL DOMINGO

El buen tiempo, ya tan deseado, hizo que la gente joven se reuniera en el pintoresco pueblo de San Pantaleón, donde se celebró un gran baile, que estuvo muy concurrido.

GRATA VISITA

Pasaron unas horas entre nosotros, Pedro Cerecedo y Manuel de la Maza, estimados amigos nuestros.

UNA BODA

En el pueblo de San Miguel de Aras se celebró el enlace matrimonial de la simpática joven Ginesa Bernal y el joven José Peral.

Clarín.

## Valle de Piélagos.

RENEDO

SUBASTA

Para el próximo día 10 de marzo se halla anunciada la subasta del aprovechamiento de la pesca del río Pas, en el trozo comprendido entre Puente Arce y la confluencia con el Pisueña.

El acto se verificará en las oficinas del servicio Piscícola, calle de la Florida.

El tipo de tasación es de 4.015 pesetas y el arriendo por ocho años.

El corresponsal.

## Limpias.

DEFUNCION

Ha dejado de existir, después de larga y penosa enfermedad, el joven de veintipatro años don Ramón A. San Emeterio.

Reciban sus atribuidos padres Francisco y Eugenia, hermanos y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pésame, y a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA suplicamos una oración por el alma del finado.

Un montañés.

## Valle de Camargo.

PARA NUESTRO CAMARADA EL CORRESPONSAL DE CACICEDO

Al fraternal banquete que, según nuestro compañero en Cacicedo, se dió la Corporación municipal saliente, NO ASISTIO ningún empleado municipal.

Cuando alguno le vaya informando, que lo haga con veracidad y la noticia será exacta.

Como esto pudiera dar lugar a comentarios perjudiciales para los probos empleados, nos satisface hacer la aclaración.

Juan de Cantabria.

## NECROLOGICAS

DON VALENTIN GUERVASMONS DE LA CAVADA

En Pontejos murió ayer cristianamente este caballero, vinculado con familias de alto rango en la Montaña.

Era el fallecido hombre de exquisita sencillez, de grandes virtudes cívicas y de reconocida capacidad.

En los altos puestos que desempeñó en importantes empresas mercantiles brilló en todo momento por su competencia y su talento.

En el terreno particular, logró entre los que se honraron con su trato afable y bondadoso, un lugar preeminente.

A los hijos del fallecido, respetados y queridos amigos nuestros, hijos políticos y demás familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que lloran en estos momentos.

Dios Nuestro Señor quiera acoger en su Santo Trono el alma del bondadoso anciano fallecido.

# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## El momento político

### La Unión Radio anunciará al mediodía de hoy si puede o no radiar el discurso de Sánchez Guerra

#### EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

MADRID.—El ministro de Justicia don José Estrada, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había sido ya designado el nuevo director general de los Registros, habiendo recaído la designación en don Pedro Zabao.

Un periodista preguntó al ministro si había leído en un periódico de la mañana un artículo relativo a la restauración jurídica.

—Lo he leído—contestó el señor Estrada—. Ello es una voz de alerta; pero no por lo que dice el periódico, sino porque cuanto se relaciona con la restauración jurídica, es objeto de mi constante preocupación, y lo mismo el decreto-ley de 7 de junio que el referente a la facultad dada al Gobierno para suspender las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, los estudio y serán objeto de resolución en plazo breve.

Dijo también el ministro que había dado orden de que se habilite una sala en el Juzgado de guardia para que los periodistas puedan realizar su labor informativa con mayor facilidad.

#### EN EL MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina, hablando hoy con los periodistas, les dijo que al agregar al ministerio de Marina la Dirección de Navegación, la de Pesca queda a las órdenes de aquella.

El deseo del Gobierno—agregó—es que la pesca, como una de las principales industrias del país, se perfeccione, y, para ello, la Dirección hará una labor efectiva que se amoldará a la marcha que lleve el ministerio.

Acerca del decreto que modifica la denominación de la Caja Central del Crédito Marítimo para convertir esa entidad en Instituto Social de la Marina, el cambio expresa por sí solo la orientación que se dará a aquella organización, que tiende a favorecer a los pescadores como complemento de la labor de la Dirección a que antes he hecho referencia.

Comentó también el ministro el decreto por el que se dispone la inspección, encomendada al ingeniero de la Armada, señor Díaz Aparicio, en el canal de experiencias.

Ese canal—dijo—no existía en España, y los barcos que se construían en España tenían que ser experimentados en el Extranjero.

Ahora podrán hacerse las pruebas en España en iguales garantías que en el Extranjero.

#### FIRMA REGIA

A las diez y media de la mañana salió de Palacio el general Berenguer.

Facilitó a los periodistas la relación de las disposiciones firmadas por el Rey, entre las que sobresalen las siguientes:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto disponiendo que la Dirección General de Navegación pase a depender del ministerio de Marina.

**JUSTICIA.**—Nombrando director general de los Registros a don Pedro Zabao.

**EJERCITO.**—Concesión de cruces.

**MARINA.**—Reorganizando los servicios del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Designando al general de división don Francisco Díaz Aparicio para inspeccionar el canal de experiencias que construirá la Sociedad Española de Construcciones Navales.

—Cambiano la denominación de la Caja de Crédito Marítimo por la de Instituto Social de la Marina.

#### HABLANDO CON EL GENERAL MARZO

El ministro de la Gobernación, general Marzo, dió cuenta a los periodistas

de haber recibido la visita de los diputados provinciales.

Un periodista hizo alusión a las reformas en Correos y Telégrafos y a la excelente impresión que han producido.

El ministro confirmó que en efecto había recibido muchas felicitaciones.

También dijo que esta mañana se había ocupado del asunto con el jefe del Gobierno.

#### EL CONDE DE ROMANONES RECLAMA LA MULTA

El conde de Romanones ha solicitado que le sean reintegradas las quinientas mil pesetas que como multa extrarreglamentaria le impuso la Dictadura.

Solicita, no solamente la devolución de la multa sino también que le sean abonados los intereses devengados.

#### TOMAS DE POSESION

A la una de la tarde tomó posesión de la Dirección general de los Registros, don Pedro Zabao Romero.

También ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de Sanidad, don José Alberto Palanca.

#### UN DISCURSO DE D. MELQUIADES ALVAREZ

La Comisión organizadora del acto público, en el que dará una conferencia política don Melquiades Alvarez, ha quedado constituida por don Ramón Alvarez Valdés, don Amadeo Alvarez Garcia, don Gumersindo Pico, don Sergio Alvarez, don Eustaquio Martín, don José Eguizábal y don Felipe Llopis.

#### DESPIDIENDOSE

Esta mañana se despidió del personal de la Dirección de Enseñanza el director cesante señor Aliúe Salvador.

#### UN VIAJE DEL DUQUE DE ALBA

A fines de semana realizará el ministro de Estado, señor duque de Alba, un viaje a Davo (Suiza) para pasar unos días con su mujer y su hija pequeña.

#### EL CONDE DE LA MORTERA

Hoy se había dicho en Madrid que el conde de la Mortera había celebrado una conferencia con varias personalidades políticas para darles cuenta de las entrevistas que ha tenido estos días.

Hemos intentado comprobar el rumor; pero ni en el domicilio del señor Maura ni en sus oficinas se tenía la menor noticia de la supuesta conferencia.

El secretario del señor Maura nos manifestó que el conde de la Mortera llegó hoy a Madrid de Torrelodones y que esta noche saldría para París de donde regresará el martes.

#### LA TARDE DEL PRESIDENTE

El general Berenguer estuvo a última hora de la tarde en su despacho, recibiendo a los ministros de Gobernación y Trabajo.

Después conferenció extensamente con el ministro de Hacienda.

Este, al salir, dió a los periodistas que había ido a visitar al jefe del Gobierno al enterarse de que éste se encontraba acatarrado.

En este mismo momento salía el general Berenguer, y, sonriéndose, dijo a los periodistas:

—Se trata de una broma del señor Argüelles. No estoy acatarrado; ayer me sentí algo indispuerto. Pero, nada, no pasó de ahí.

—Y de noticias, ¿hay algo de particular?

—De noticias, nada, nada.

#### UNA REUNION EN CASA DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Esta noche se ha celebrado una reunión en la casa del ex presidente señor Sánchez Guerra, asistiendo los ex ministros señores Bergamín, Piniés y Rodríguez de Viguiri.

Al salir, algunos periodistas esperaban a los amigos de Sánchez Guerra, diciendo el señor Rodríguez Viguiri a los reporteros que se habían reunido para cambiar impresiones acerca de los puntos de vista del discurso de mañana en la Zarzuela.

Todos los reunidos han estado de acuerdo.

#### HOY SE SABRA, A MEDIODIA, SI SERA RADIADA O NO LA CONFERENCIA DEL EX PRESIDENTE

La Comisión organizadora de la conferencia del señor Sánchez Guerra ha realizado una nueva gestión cerca de las autoridades para ver de conseguir que se autorice radiarla.

Las autoridades han contestado a los visitantes que pregunten mañana, a las diez de la misma, si puede o no ser radiada la conferencia, que entonces se les contestará.

Caso de que sea autorizado lo que desean los comisionados, se anunciará a toda España en la sesión de mediodía, de sobremesa, por la Unión Radio, que es la Agencia encargada de ello.

#### Varias noticias.

### Los opositores al Magisterio.

#### EN GRANADA

GRANADA.—De más de 5.000 opositoras a escuelas, únicamente han aprobado 800.

Las opositoras protestan contra esta manifiesta injusticia.

Estas mismas opositoras han enviado un telegrama al ministro de Instrucción pública en el que le felicitan por su nombramiento y al mismo tiempo le ruegan que no prospere la monstruosa enfermedad que representa la calificación que las Comisiones de Madrid han hecho, y le piden también que se haga una nueva calificación de los ejercicios por las Comisiones provinciales.

#### EN TERUEL

TERUEL.—“La Voz de Teruel” publica la puntuación alcanzada por las opositoras al Magisterio.

Ni una sola de las examinadas en Teruel ha alcanzado plaza.

Señala el hecho de que la Superioridad haya dado por telégrafo un tema que no figuraba en el cuestionario.

El artículo es objeto de grandes comentarios.

#### EN ORENSE

ORENSE.—En las Escuelas Normales de esta capital se han recibido las calificaciones definitivas de las Comisiones examinadas en Madrid en las oposiciones a escuelas nacionales.

De esta provincia solamente han sido aprobados veinte maestros.

De las maestras no ha obtenido plaza ninguna.

Al conocerse tan extraño hecho, los comentarios en el público, y principalmente entre el Magisterio, han sido animadísimos.

Se dice incluso que las Comisiones centrales no habían leído los trabajos, pues existen opositoras cuyos ejercicios han sido realmente brillantes.

Se proyecta elevar una enérgica protesta a la Superioridad.

#### EN LUGO

LUGO.—En el tablón de anuncios de la Escuela Normal aparecieron hoy las clasificaciones de los ejercicios de oposiciones al Magisterio.

### Ultimas noticias deportivas. Los árbitros para los partidos del domingo.

MADRID.—Han sido designados para los partidos del domingo, correspondientes a la Liga, los siguientes árbitros:

#### PRIMERA DIVISION

Melcón, Real Sociedad-Deportivo Europa.

Escartín, Barcelona-Real Unión. Barrera, Athlétic de Bilbao-Arenas. Vilalta, Athlétic de Madrid-Racing de Santander.

Camorera, Deportivo Español-Real Madrid. (Este encuentro queda para el día 5 del próximo mes de marzo).

#### SEGUNDA DIVISION

Saracho, Real Oviedo-Valencia. Pendiente de designar, Deportivo Coruña-Real Sporting.

Comorera, Iberia-Sevilla. Navaz, Cultural Leonesa-Deportivo Alavés.

#### CRUELLA, BETIS-MURCIA.

#### TERCERA DIVISION

En esta división se designarán mañana, jueves, los árbitros, correspondiéndose jugar los siguientes partidos:

Club Gijón-F. C. Baracaldo.

Aurora-Patria de Zaragoza.

Deportivo Castellón-Sporting de Sagunto.

Cartagena-Recreativo de Huelva.

#### Batalla campal.

### Se practican varias detenciones.

MADRID.—En una de las calles de la carretera de Toledo se ha librado hoy una verdadera batalla campal.

Se inició por un grupo, del que formaba parte Miguel Muñoz Quirós, de dieciocho años.

La reyerta se extendió, interviniendo numerosos gitanos, sabiendo a reducir palos y navajas.

Intervino la Guardia civil, que practicó numerosas detenciones, recogiendo palos, navajas y pistolas.

La reyerta se originó porque un gitano cortejaba a la madrastra de otro. Miguel Muñoz resultó gravísimamente herido.

Otro de los contendientes sufrió contusiones.

#### Los retratos de Primo de Rivera.

### También los han quitado de los ministerios de Justicia y el Ejército.

MADRID.—El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, les hizo observar que había sido quitado de su despacho un retrato del general Primo de Rivera, retrato en el que aparecía el dictador con toga y muceta, como doctor “honoris causa” de la Universidad de Salamanca.

El señor Estrada comentó la desaparición, diciendo:

—Puesto que no han existido nunca en este despacho más que retratos de las personas reales, he sustituido ese retrato por el de la Reina doña María Cristina.

También ha sido quitado el retrato de Primo de Rivera del despacho del secretario del ministerio del Ejército.

#### Después de la boda.

### Por imprudencia matan a un niño.

LUGO.—En el lugar de Pasada, Ayuntamiento de Balaiba, se celebró una boda, a la que asistieron numerosos invitados. Al salir de la iglesia, y para conmemorar el acto, varios concurrentes dispararon sus pistolas al aire; pero uno de los proyectiles alcanzó a Indalecio Díaz, de once años, y le produjo la muerte. Fué detenido el autor.



La política en provincias.

Un interesante diálogo entre Saborit y el conde de Romanones.

CAMBIO DE LAPIDAS

CARTAMA.—El Ayuntamiento ha acordado sustituir una lápida que ha sido colocada en la casa Consistorial por los upetistas y en la que se consignaba la fecha del 13 de septiembre de 1923, por otra en la que se indica la fecha del 27 de octubre de 1929, día en el que fué dictada la sentencia absolviendo al señor Sánchez Guerra.

SOLO SE PRESENTA UN CONCEJAL

HIRAR.—A las doce de la mañana, hora en que debía quedar constituido el nuevo Ayuntamiento, sólo se presentó un concejal de los veintinueve nombrados.

El concejal que se presentó fué el señor Arriola, quien pronunció un discurso contra la Dictadura.

UN CONCEJAL APLAUDIDO Y OTRO ABUCHEADO

LORCA.—Esta mañana tomó posesión el nuevo Ayuntamiento.

El concejal don Salvador Guerrero presentó la renuncia fundándola en motivos de delicadeza personal.

Explicó esta actitud diciendo que antes del golpe de Estado fué elegido por votación, como conservador; pero que hoy se declaraba entusiasta republicano. El público le aplaudió.

Otro concejal, antiguo conservador, que después perteneció a la U. P., habló del problema de las aguas que ha sido desatendido por la Dictadura, siendo abucheado.

LOS RETRATOS DE PRIMO Y ANIDO POR LOS SUELOS

BENIA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento esta mañana para dar posesión a los nuevos concejales, un numeroso público que asistía y como protesta contra el régimen de dictadura que ha cometido innumerables atropellos en esta comarca, arrojó unos retratos de Primo de Rivera y de Martínez Anido, arrasándolos por las calles y destruyéndolos.

LA PRIMERA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID.—Esta mañana se han reunido en sesión por primera vez el nuevo Ayuntamiento madrileño, bajo la presidencia del gobernador.

La sesión, tanto en la mañana como en la tarde, resultó muy movida, entablándose diálogos muy vivos y habiéndose producido frecuentes interrupciones de la presidencia.

El señor Saborit atacó duramente a todos los Ayuntamientos que han funcionado durante la época de la Dictadura, tratando de la solución de los problemas pendientes en el de Madrid. Saborit tuvo un altercado con otros concejales por atacar aquél a los principios monárquicos.

El conde de Romanones interviene y critica el programa municipal del señor Saborit, pero diciendo que no está conforme con sus manifestaciones políticas.

Saborit hace una interrupción.

Se repiten los diálogos y en medio de una enorme confusión se suspende la sesión a las dos y media de la tarde, para volver a reanudarla a las cinco.

POR LA TARDE

MADRID.—A las cinco continuó la sesión de este Ayuntamiento.

Empezó hablando Goicoechea. Dijo que la designación de alcalde para este caso elogió la persona del marqués de Hoyos.

Saborit vuelve a hablar y elogia al nuevo alcalde, preguntando a Goicoechea que en representación de qué o de quién está en el Ayuntamiento.

Después el líder socialista aconseja a Goicoechea que agrupe a sus amigos y que se sepa a qué política pertenece y ruega al alcalde que traslade al ministro el disgusto con que los socialistas han visto la constitución ilegal del Ayuntamiento.

Se anunció que quedarán sin efecto todos los nombramientos de hijos adoptivos

y alcaldes honorarios, que tanto se han prodigado en los últimos años, hechos por los Municipios de la Dictadura.

Interviene el conde de Romanones y le dice a Saborit que no amenazara con su alarma diciendo que puede volver una dictadura, porque ya sabe que se habla de llevar al Poder a un general muy adicto a la Corona.

—¡Si viene, que venga! Tal vez será mejor para acabar de una vez. Y si viene la República, que ha de venir, no se asuste el conde de Romanones, porque se respetarán las propiedades has- El conde, contesta:

—Cuando venga la República—si viene—, será para nuestros nietos o bisnietos.

Intervinieron otros oradores de diferentes partidos políticos.

El alcalde usa de la palabra y se refiere a unas frases pronunciadas por Saborit, que dijo que esta reunión municipal era una báscula.

—Y yo afirmo—dijo el marqués de Hoyos—que sé muy bien que me he colocado en el contrapeso de esa báscula, pero debo declarar mis fervores por la Monarquía, así como otros declaran los suyos, siempre con respeto para las personas.

Dice luego unas palabras, tratando de los problemas que hay pendientes en el Ayuntamiento y de que es preciso confeccionar un programa que los solucione, levantándose la sesión hasta mañana.

Dicen de Bandeira.

El autor de un homicidio.

VIGO.—Comunican de Bandeira que ha sido aclarado el crimen cometido en el lugar llamado Cortizadas, parroquia de Merza. El cadáver que apareció decapitado pertenecía a un joven ratero llamado José, hijo de un mendigo conocido por "Manco de Noceda". El matador se llama Edelmiro Quinteiro, de 35 años, soltero.

Este ha declarado que yendo en compañía de José entablaron una discusión porque José le había robado un mechero. En la discusión llegaron a las manos, y Edelmiro recibió un formidable puñetazo, y para defenderse cogió una piedra, que arrojó a la cabeza de su contrario. Este cayó al suelo, y entonces Edelmiro, con una navaja, le cortó el cuello, marchándose tranquilamente a su casa. El criminal parece que ofrece síntomas de anormalidad.

Después del accidente

Entierro del duque de Gor

MADRID.—Esta tarde se verificó el entierro del duque de Gor.

El cadáver fué trasladado a la estación del Mediodía para su conducción a Granada, donde recibirá sepultura.

Presidieron el duelo representantes de los Reyes y de los infantes, asistiendo numerosos aristócratas.

Un suceso.

Hiere a su madrastra e intenta suicidarse.

ORENSE.—En el pueblo de Asigueiro, Rosa Fernández, de 60 años, cuando se hallaba lavando en un estaque, fué agredida por la espalda por su hijastro José Pérez Rodríguez, de 39 años, el cual, con una navaja, le dió tres puñaladas, dos de ellas en el cuello. Rosa quedó gravísima.

José, después de cometido el hecho, se marchó a su domicilio, se metió en la cama, y con la misma navaja con que había herido a su madrastra se asestó un tremendo tajo en el cuello. Su estado es gravísimo. Parece que desde que regresó de América José, su madrastra lo maltrataba de palabra.

La Asociación de Estudiantes de Derecho.

Interesante conferencia del profesor Sánchez Román.

MADRID.—El Ateneo Jurídico de la Asociación de Estudiantes de Derecho inauguró ayer sus tareas con una conferencia del profesor señor Sánchez Román, bajo el título «El acta de acusación».

La curiosidad que despertó en los núcleos universitarios esta conferencia quedó bien demostrada con la abundancia de oyentes que tuvo el señor Sánchez Román. Tanta que fué preciso habilitar un local mayor al designado.

Empezó el señor Sánchez Román diciendo que iba a exponer una serie de sugerencias relacionadas con un expediente de técnica jurídica que las circunstancias políticas por que puede atravesar el país hacen necesario, como punto de partida para el mejor discernimiento de ciertos delitos. El calibre de algunos sucesos políticos que entran en la órbita del Derecho penal aconsejan el explanamiento de una institución jurídica de inevitable transcendencia.

El quebrantamiento de derechos que significan las dictaduras obligan al esclarecimiento de las llamadas responsabilidades políticas, denominación que, aunque no sea exacta desde un punto de vista concreto de doctrina, envuelven la existencia de delitos que no pueden quedar sin sanción. Los que opinan que una dictadura, por el hecho de colocarse fuera de la ley y actuar con procedimientos excepcionales, no puede presentar responsabilidades conculcadas en las leyes, y si únicamente aquellas de orden administrativo, quieren ignorar lo que en la justicia y la lógica representan aquellas conculcaciones. Las responsabilidades de gestión, es decir, las que afectan al orden económico de los ciudadanos, devienen de esas otras responsabilidades políticas, porque sin éstas no se hubieran podido dar aquéllas. Existen responsabilidades políticas, y por lo tanto es preciso estructurar la institución que las exija. A eso desea contribuir el orador con sus ideas acerca del «acta de acusación». Porque en esta clase de crímenes hay dos procedimientos eficaces, aunque los dos no coincidan en la dinámica de la exigencia de responsabilidades: el procedimiento revolucionario y el procedimiento de Derecho.

Estudió después el señor Sánchez Román los postulados del nuevo Derecho penal, que al reconocer la previa existencia del delincuente para que exista delito, escapa a la realidad de los delitos políticos, donde el orden de responsabilidades se invierte. A su juicio, para asentar las bases del acta de acusación no hay otro remedio que fijar esta escala jurídica: delito, sanción y delincuente. El delito en las dictaduras habrá que buscarlo por un procedimiento que no es el de la normalidad procesal. Porque si a los hombres de leyes les basta el hecho de que exista lesión jurídica con el desprecio de la Constitución, a la ciudadanía, a la conciencia general le es preciso sentir sólo si esa sanción la dictadura la ocasiona de una manera total, aunque difusa, y si bien nadie le disputa la gloria de haber podido lastimar todos los intereses y derechos de todos los ciudadanos, lo cierto es que su huella queda impresa en el cuerpo nacional por medio de la emoción que sufre cada ciudadano al sentirse víctima del arbitrio del Poder y de los desafueros de la dictadura. Como no es posible de ningún modo fijar en el proceso de responsabilidades al verdadero autor de una dictadura, la técnica procesal tendrá que ir primero al hecho; después, a la sanción, y correlativamente, al autor de esa conculcación de la ley fundamental del Estado. En ese sentido el delito existe bien concreto en Derecho constitucional cuando éste señala para esta clase de delitos el delito de alta traición.

Es indudable que la sanción tiene que derivarse de ese carácter delictivo. Por

lo tanto, la fractura de una Constitución, mejor dicho, la muerte de una Constitución, no puede subsanarse dentro de la propia Constitución. La Constitución del 76 no puede vitalizarse en modo alguno por mucho que escriba cierto periodismo que habla del "barullo constitucional". El Derecho aconseja buscar la sanción que castigue el delito cometido contra la soberanía nacional.

A este propósito, el "acta de acusación" tiene que ser edificada jurídicamente a base del delito sancionado. Pero ¿quién ha de ser el Tribunal titular y cuál ha de ser su jurisdicción? Es indudable que no pueden existir otro juez ni otra jurisdicción que la propia soberanía popular, por medio de sus órganos de naturaleza política: las Cortes Constituyentes.

INFORMACION DE CASTILLA

UN JOVEN HERIDO

VICALVARO.—Esta tarde, cuando se hallaba trabajando el obrero Martín Mola Martín, de 18 años, soltero, natural de Madrid, con domicilio en la calle de San Pedro de ésta, acertó a pasar por su lado Julio González, de 14 años, domiciliado en la calle de Torrecilla, quien parece ser que infirió una grave ofensa de palabra a la hermana del primero.

Con este motivo se originó una reyerta, resultando Martín Mola con una herida en el lado posterior del tórax que le interesa los ligamentos, que le produjo su agresor con una espátula.

Trasladado a la Casa de Socorro de Canillas, fué asistido de primera intención siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

LA ASAMBLEA DE VINCULTORES DE MANZANARES

MANZANARES.—El domingo se celebró en ésta la proyectada Asamblea organizada por las fuerzas vivas de la población para protestar de la reciente disposición del Gobierno francés sobre entrada de nuestros vinos en aquella nación.

El acto, que tuvo lugar en el Gran Teatro, y que fué presidido por el alcalde de Manzanares, don Enrique Ochoa, revistió extraordinaria importancia por la gran concurrencia de vinticultores y de las nutridas representaciones de todos los pueblos inmediatos, aprobándose por unanimidad las bases, que momentos después fueron cursadas telegráficamente al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Economía Nacional, y que principalmente se refieren a que por nuestro Gobierno se denuncie inmediatamente nuestro Tratado comercial con Francia, ejerciéndose las necesarias represalias si aquella nación no anula su ley del 29 de diciembre último, que vulnera nuestros compromisos comerciales y que es la principal causa de la agudísima crisis por que atraviesa actualmente el negocio vinícola, principal riqueza de la región manchega, por las dificultades indicadas para la exportación de estos caldos.

En la Asamblea se leyeron multitud de telegramas de adhesión de Sindicatos y Federaciones de todas partes de España interesadas en la solución de este grave problema nacional.

Ayer, en la Bolsa.

La cotización de moneda extranjera.

MADRID.—Hoy se han cotizado las libras esterlinas entre particulares a 39,30.

Dólares, 8,08.

Franco, a 31,65.

### Hay disgusto. La enseñanza primaria en Munera.

ALBACETE.—Reina justificado disgusto entre el vecindario de Munera por el abandono manifiesto en que se tiene a dicho laborioso pueblo en cuanto a instrucción primaria se refiere.

Para instruir y educar a 300 niños y otras tantas niñas no dispone Munera más que de dos escuelas de instrucción primaria, una para cada sexo; este número de establecimientos oficiales de enseñanza es notoriamente insuficiente, y ha venido a agravar tal deficiencia el cierre de la escuela de niños, por traslado a otra localidad del maestro interino que la regentaba antes de que haya sido confirmado el nombramiento del maestro propietario.

Significadas personalidades de aquella población se han dirigido a los Poderes públicos en solicitud de que se imprima una mayor actividad al despacho de expedientes para la creación y construcción de escuelas y sean atendidos los justos anhelos del vecindario de Munera.

### LA FIESTA DE LOS TOROS

**LAS CORRIDAS DE MADRID**  
MADRID.—La Empresa de Madrid ha empezado las negociaciones para contratar toreros para el abono y las corridas extraordinarias.

Hasta hoy, según nuestras noticias, están contratados Antonio Márquez, Marcial Lalanda, Chicuelo, Villalta, Cayetano Ordóñez, Vicente Barrera, Félix Rodríguez, Bienvenida, Agüero y Fortuna.

También se está ultimando el contrato de Gitanillo de Triana, Cagancho, Valencia II, Fuentes Bejarano, Armillita Chico, Fausto Barajas, Posada, Enrique Torres, Manolo Martínez y Heriberto García.

Se anuncian las alternativas de Perla y Sussoni.

La corrida de inauguración tendrá lugar el día 20 de abril y el lunes, 21, se celebrará la primera de abono con Chicuelo, Villalta y Niño de la Palma.

#### LA TEMPORADA EN BARCELONA

BARCELONA.—Sin estar ultimado el cartel de la temporada en Barcelona, podemos anticipar el avance siguiente: "El empresario barcelonés ha firmado a Márquez cuatro corridas: 30 marzo, 6 abril, 27 abril y 24 septiembre.

En la primera corrida de toros que en Barcelona se celebre actuarán Chicuelo, Marcial y Barrera.

El próximo día habrá, con ganado de Murube, un "mano a mano" entre Pepito Bienvenida y el que mejor quedase el domingo anterior.

El 16, novillada de Surga, para Camará, Alceano y Cantimplas.

El 24 actuarán Félix Rodríguez II, Manolo Fuentes Bejarano y Amorós Chico.

El 30 de marzo habrá toros de Sotomayor o Murube para Márquez, Marcial y Barrera.

El 6 de abril, toros de Rincón o Cruz del Castillo para Márquez y Barrera.

El día 18 de mayo, corrida concurso de ganaderías, con premio del toro de oro.

El 24 de septiembre (Nuestra Señora de la Merced), toros de Terróns para Márquez y Marcial.

Además de estos diestros, que serán la base de la temporada, torearán Gitanillo de Triana, Cagancho, Niño de la Palma, Villalta, Félix Rodríguez, Valencia II y Enrique Torres.

#### LA TEMPORADA EN MEJICO

MEJICO.—Con buena entrada se celebró la corrida a beneficio de Heriberto García.

Los toros, de San Diego de los Padres, dieron bastante juego.

Cagancho y Heriberto tuvieron una gran tarde, siendo ovacionados y cortando apéndices.

#### REGRESO DE ANTONIO MARQUEZ

MEJICO.—Después de una brillante temporada, el sábado último salió para Nueva York el notable matador de toros Antonio Márquez.

Despidieron al diestro numerosos amigos y aficionados, entre los que se encontraban los empresarios de la Plaza de El Toreo, Gaona y el señor Padilla.

El día 7 de marzo embarcará en El Havre, y el 15 llegará a Madrid.

### INFORMACION DE MARRUECOS

#### HOMENAJE AL DOCTOR GOMEZ ULLA

CEUTA.—Con asistencia del alto comisario y demás autoridades militares se ha celebrado en el hospital O'Donnell el acto de descubrir una lápida que da el nombre del teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla al grupo quirúrgico de aquel benéfico establecimiento.

Al descubrirse la lápida, el coronel inspector médico señor Alberico pronunció brillante discurso para enaltecer las dotes del señor Gómez Ulla, haciendo historia de su brillante actuación en la campaña de Marruecos.

Después se leyó una carta de adhesión al acto del personal facultativo del Hospital de Carabanchel.

El conde de Jordana pronunció patrióticas palabras y, en nombre de la madre del agasajado, dió a éste un fuerte abrazo.

El acto terminó con gran entusiasmo, regresando a Tetuán el alto comisario.

#### INAUGURACION DE UN GRUPO OPERATORIO

TETUAN.—Ayer, en Ceuta, se celebró, en el Hospital de O'Donnell, con asistencia del alto comisario, la inauguración del nuevo grupo operatorio que lleva el nombre del teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla, quien, en presencia de numerosos médicos, dió en el quirófano brillante lección operatoria, en la que demostró la admirable técnica que ha alcanzado, de bien ganada fama, el nombre del ilustre cirujano español.

#### VISITA DEL OBISPO DE SION A LA ZONA DEL PROTECTORADO

CEUTA.—En el vapor correo de Algeciras llegó el obispo de Sión, siendo recibido por las autoridades eclesiásticas y civiles.

El obispo de Sión se propone visitar la zona del Protectorado.

### En distintos puntos Crónica de accidentes y desgracias

#### DOS AHOGADOS

AVILES.—La vapora de pesca «La Polar» fué arrastrada por el temporal, yendo a estrellarse contra las peñas de Monte Faro.

La embarcación quedó destrozada. Percieron ahogados el patrón, Rafael Rodríguez, y el marinero Humberto Vinas.

Consiguó salvarse un marinero.

#### ABORDAJE DE DOS PESQUEROS

CORUNA.—Esta mañana, y a causa de la niebla, el pesquero «Sur» fué abordado por su pareja «Pepe».

La tripulación del «Sur» se arrojó al mar, siendo recogida por la del «Pepe»; pero el foguero de aquella, José González, que se había atado un cabo a la cintura para facilitar el salvamento de sus compañeros, no tuvo

tiempo de desatarse y al hundirse el barco fué arrastrado al fondo.

#### INCENDIO EN UNA IGLESIA

ZARAGOZA.—En la iglesia parroquial del Arrabal se produjo un incendio, sin que hasta ahora se conozcan las causas, que destruyó el altar mayor y el órgano.

Las pérdidas son muy considerables.

#### OBROERO SEPULTADO EN UN TUNEL

CUENCA.—En el túnel Los Palancares, en las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel, se rompió el anillo de contención de tierras, quedando sepultados varios obreros, que pudieron ser salvados, a excepción de uno que falleció.

#### VARIOS HERIDOS

ZARAGOZA.—En el pueblo de Fuente de Jiloca ha ocurrido un accidente de automóvil, resultando heridos de gravedad Pedro García, Angel Ruiz y Melchor Fuentes.

En el kilómetro 272 de la carretera de Madrid a Francia, un automóvil del servicio de viajeros de Almunia a Riela fué alcanzado por un automóvil de la Compañía de Petróleos, resultando heridos los viajeros Zacarías Mayo, Joaquín Borrero y Mariano Bernal.

#### TRAGICO SUCESO

PONTEVEDRA.—En el inmediato pueblo de Autos falleció, víctima de rápida enfermedad, doña Florentina López, y su esposo, y su esposo, don Manuel Durán, acogido, se encerró en el cuarto de baño, suicidándose de un disparo de revólver.

Este matrimonio era millonario, y había regresado hace poco del Brasil, adquiriendo una magnífica casa de campo en las inmediaciones de Pontevedra.

Esta mañana se verificó el entierro de ambos cadáveres, asistiendo todo el vecindario, emocionado por la tragedia.

#### HALLAZGO DE UN AHOGADO

TARRAGONA.—En el río Ebro, cerca del canal de las turbinas de la fábrica de Flix, ha sido hallado por el barquero Francisco Monteagút el cadáver del vecino Jaime Chostoffé Puig, de sesenta y ocho años.

#### En París.

### Un banquete en honor de "Miss Europa"

PARIS.—El banquete que la Prensa latina debió dar en su día en honor de las reinas de la belleza, y que tuvo que aplazarse a causa del fallecimiento del director de «Le Journal», señor Mothon, se ha celebrado hoy, en honor de la única reina que queda en París, Alicia Diplarakos, «Miss Europa».

La fiesta fué presidida por el senador De Jouvenel.

El ministro de Grecia, señor Politis, excusó su asistencia, por hallarse en ermita.

Aunque los comensales se condolan de la ausencia de las bellísimas representantes de los países europeos, la elegancia, el encanto de «Miss Europa» fueron una grata compensación, rindiendo todos el culto que merecen a la belleza griega.

El señor De Wateffe ofreció el homenaje, y «Miss Europa» agradeció con delicadas frases las fiestas y deferencias que en honor de sus compañeras y de ella se han organizado en Francia.

El señor De Jouvenel exaltó a Grecia, «porque dijo de allí nos había venido la belleza en la antigüedad y en los tiempos modernos».

#### En Turquía.

### La política económica del Gobierno.

ANKARA.—Un comunicado del ministro de Hacienda dice que el Gobierno ha invitado a todos los departamentos ministeriales y oficinas que dependen del Estado a retirar de los Bancos las sumas que tengan en depósito en ellos, en previsión de posibles especulaciones.

La misma nota desmiente los rumores relativos a una supuesta moratoria que proyectaría decretar el Gobierno.

### En diversos puntos La campaña del comunismo

SE ORGANIZA UNA MANIFESTACION REVOLUCIONARIA DE LOS TRABAJADORES

LONDRES.—Dicen de Rusia que, según informes recibidos de Moscú, se hacen grandes preparativos para celebrar una manifestación revolucionaria en Glaterra, Francia, Polonia, Alemania, Austria y Estados Unidos, jueves de la semana próxima.

Los informes recibidos en Moscú de los agentes bolcheviques del Extranjero declaran que se vilizará, tanto en el viejo continente como en el Nuevo Mundo, ejército gigantesco de obreros en trabajo, que desfilarán en una campaña, y que la fecha del 1º de marzo de 1930 será conocida en Historia como la jornada "sin trabajo".

#### MANIFESTACION DISORDENADA POR LA POLICIA

BUCAREST.—Los comunistas intentado celebrar una manifestación con motivo del entierro de un obrero muerto durante un tumulto producido en ocasión de una huelga.

Los manifestantes fueron dispersados por la Policía, que practicó varias detenciones.

#### GRAVES SUCESOS EN TILENE

ATENAS.—Esta mañana, en la ciudad de Milene, se han producido violentos sucesos provocados por agitadores comunistas.

Centenares de éstos, a los que se habían unido numerosos obreros de las manufacturas de hilos, en huelga desde hace días, asaltaron la alcaidía de la ciudad y otros edificios públicos, rompiendo las puertas de las prisiones y poniendo en libertad a los encarcelados.

Varias casas fueron saqueadas por agentes de Policía y gendarmes maltratados y heridos.

Según un telegrama del gobernador general de la isla de Milene, dado por la noche a Atenas, los táctamentos de gendarmes han comenzado a restablecer el orden durante la noche.

Hay numerosos heridos y algunos muertos.

Faltan más detalles.

### En Hanoi La insurrección Indochina

HANOI.—Las autoridades francesas continúan realizando pesquisas para descubrir los principales focos rebeldes.

Ultimamente se han descubierto depósitos clandestinos de armas, como 325 bombas fabricadas con explosivos y una importante cantidad de otros explosivos.

En la guarnición de Langson, han detenidos 24 soldados indígenas y oficiales, indígenas también, comprometidos en la rebelión.

### La independencia de Filipinas.

#### UNA JUNTA DE GOBIERNO NACIONAL

Manila.—En la sesión de ayer del Congreso para la Independencia de Filipinas se discutió la proposición de creación de una Gran Junta de Gobierno Nacional, cuyos miembros pudieran designados por el gobernador general.

El general José Alejandro propuso la adopción de un sistema de organización del Ejército como el de Bulgaria.

#### POR UNANIMIDAD

Manila.—La Sección del Trabajo del Congreso de la Independencia de Filipinas ha aprobado por unanimidad una resolución, en virtud de la cual se boicota a todas las entidades extranjeras que se oponen a la independencia.

### Dr. José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. De doce a una y media y de seis, San Francisco, 23, segunda.

El remedio más eficaz contra

**ASMA** ENFISEMA - BRONQUITIS y todas OPRESIONES

**POLVOS y CIGARRILLOS ESCO**

PRESCRITOS EN EUROPA POR MILLARES DE MÉDICOS

De venta en todas las buenas Farmacias — Envío gratuito de muestras y atestaciones

**LABORATORIOS ESCO** — 6, Ros de Olano — **MADRID**

Información de América.

Las fuerzas rebeldes se apoderan de Santo Domingo.

UN DESPACHO

YORK.—Un despacho recibido de Santo Domingo da cuenta de que las fuerzas rebeldes han tomado en la capital, tomando posesión de los edificios públicos y de la fortaleza.

EL PRIMER DISCURSO PRESIDENCIAL DE ORTIZ RUBIO

ORTIZ RUBIO ha pronunciado su primer discurso presidencial, que ha sido transmitido por radio. El discurso se encontraba totalmente establecido de las heridas que le infligió Daniel Flores; pero por la fatiga con que habló se notaba que se resiente de la lesión de la mandíbula.

dadera paz política y gozando de una situación económica firme.

LA CRISIS CHILENA

SANTIAGO DE CHILE.—La crisis del Gobierno se cree resuelta con la dimisión del ministro del Interior, Enrique Bernadete.

Para sustituirle ha sido designado David Hermosilla, intendente de la provincia de Aconcagua.

El ministro dimisionario ha sido nombrado embajador de Chile en España y el actual embajador en España tendrá representación senatorial.

HUYENDO DE LOS REBELDES

SANTO DOMINGO.—El presidente y vicepresidente de la República, al conocer la invasión de los rebeldes, salieron precipitadamente del palacio presidencial, refugiándose en la Legación francesa.

Luego, el presidente Vázquez salió de la Legación norteamericana, acompañado de un diputado.

HACIA UN ARREGLO?

WASHINGTON.—En la Secretaría de Estado se anuncia que en Santo Domingo se ha entrado en negociaciones, que parece ser que van por buen camino, entabladas entre delegados rebeldes y gubernamentales.

En Roma

Ha fallecido el cardenal Merry del Val

ROMA.—Ha fallecido el cardenal Merry del Val, a consecuencia de una operación de apendicitis.

Rafael Merry del Val, cardenal de Santa Práxedes, había nacido en Londres en 10 de octubre de 1858. Era hijo del diplomático español del mismo nombre.

El cardenal Merry del Val estudió en la House (Inglaterra), y en los colegios de los Jesuitas de Nuestra Señora de la Cruz, de San Miguel de Bruselas y de St. Outhbert Ushaw (Inglaterra), terminando sus estudios eclesiásticos en la Universidad Gregoriana, de Roma.

Obtuvo el doctorado en Filosofía, en Teología y en Ciencias Jurídicas.

Fue nombrado sacerdote el 30 de diciembre de 1888.

Fue muy notable su carrera de diplomático, puesto al servicio de la Iglesia tan en consonancia con las tradiciones de su familia, pues hay que tener en cuenta que su padre fue secretario de la Legación española en Londres y embajador en Viena y en la San Petersburgo de España en Inglaterra.

En enero de 1892, y después de haber desempeñado importantes cargos extraordinarios de la Santa Sede, fue nombrado camarero secreto del papa León XIII.

En 1897 fue nombrado prelado de Su Santidad y delegado apostólico, para pasar al Congo con una misión extraordinaria.

En 1898 se le designó consultor de la Congregación del Índice, y arzobispo de Lina el 6 de mayo de 1900, siendo consagrado en la iglesia de los españoles en Roma por el cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad.

El cardenal Merry del Val fue nombrado secretario de Estado por Pío X el 10 de octubre de 1903 por Pío X su predecesor, teniendo en cuenta que aún no estaba condecorado con la púrpura cardenalicia.

Después de haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, enviándole Pío X al exilio por un año, volvió a desempeñar el cargo de secretario de Estado el 1 de octubre de 1908, cuando murió el cardenal Rampolla.

Después de la muerte del cardenal Rampolla, en 1914, se le nombró secretario de la Basílica de San Juan de Letrán, y más tarde Benedicto XV le nombró secretario de la Supplicación del Santo Oficio.

El cardenal Merry del Val hizo una vida modesta. En 1925 escribió en inglés una obra titulada «Los derechos del Papa», resultado de una seria polémica contra Oxeman, ministro protestante de la Iglesia de la vía del Babuino, en Roma.

Había sido condecorado con las grandes cruces de Malta, del Santo Sepulcro, de Osma, de San Esteban, de San Jenaro, de la Orden Teutónica, en brillantes; Gran Collar de Carlos III y las de la Orden Leopoldo de Bélgica, del Sol Naciente del Japon, de Danilo de Montenegro y de la Estrella de Etiopía.

Descanse en paz.

¿Y para qué le sirve? La muchacha a quien hicieron la cara nueva

BUDAPEST.—En una clínica de esta capital se ha registrado el notable caso de haber restituido a una muchacha las facciones de la cara, terriblemente mutiladas por una cruel enfermedad.

Sin embargo, a pesar de que las operaciones realizadas en la cara de la muchacha no han podido ser más satisfactorias, la operada no podrá sonreír en el resto de sus días ni mucho menos expresar la menor emoción por medio de sus facciones.

Hará cosa de siete años la muchacha empezó a sentir los efectos de una repugnante enfermedad, una especie de lobanillo, que iba poco a poco desfigurándole la cara, hasta quedar tan completamente desfigurada que no parecía un ser humano.

Los médicos y cirujanos que estudiaban tan grave caso lograron primeramente destruir los gérmenes de la enfermedad. Después empezaron una serie de delicadísimas operaciones para devolver las desaparecidas facciones a la infeliz enferma. Lentamente fueron quitando pedazos de carne de los brazos y hombros de la muchacha e injertándolos en la cara en aquellas partes donde la enfermedad había destruido los tejidos. Poco a poco fueron modelando las facciones casi desaparecidas, mientras que al mismo tiempo lograron ir estirando lentamente la piel del cuello para cubrir los músculos transplantados.

Todas estas operaciones han sido extraordinariamente lentas y minuciosas; pero, finalmente, los cirujanos han logrado dar a la cara de la muchacha un aspecto humano y agradable.

Política francesa.

Tardieu queda otra vez encargado de formar nuevo Gobierno.

CONSULTAS DE DOUMERGUE

Paris.—Tardieu ha sido llamado por el Presidente Doumergue a la Presidencia, habiendo conferenciado durante una hora.

Al salir dijo a los periodistas que Doumergue le había rogado que se encargase de formar Gobierno.

A éste le he contestado que consideraba que el hombre más capacitado para ello era en estos momentos M. Poincaré. Desde luego que si él acepta y cree útil mi colaboración, iré a su Gobierno.

Poco después de haberse retirado Tardieu llegó a la Presidencia Poincaré, que dijo a los periodistas a la entrada:

—Señores; acudo a la consulta, pero vengo decidido a no aceptar. No estoy bien aún.

Subió al palacio y salió a los pocos minutos, diciendo a los reporteros:

—Como les dije, no he aceptado el encargo, que he declinado. Repito que no estoy en condiciones de salud muy buenas y no podría atender las cosas que preocupan a Francia y mucho menos ir convaleciente a Londres.

Desde luego—añadió—, si Tardieu se encarga de formar Gabinete, yo le ayudaría con muchísimo gusto.

HACIA LA SOLUCION DE LA CRISIS

Paris.—Han celebrado nueva entrevista Tardieu y Doumergue, terminando aquél por encargarse de formar Gobierno a última hora de la tarde.

Ha dicho que mañana, a las once y media, irá al Eliseo a entrevistarse con Doumergue y a llevarle algunos de los nombres del nuevo Gabinete.

También ha manifestado que va a ver de solucionar la crisis, constituyendo un Gobierno de concentración republicana, para lo que conferenciará con los jefes de los principales grupos.

Añadió que tiene el propósito de designar para la cartera de Negocios Exteriores al señor Briand.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos. Ginecología. Medicina interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio Cañadío, 4 (excepto los días festivos). Teléfono 17-76. En la Casa de Maternidad (Paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

Las fiestas de Carnaval.

El suntuoso baile de trajes.

A las horas anunciadas ayer comenzó el despacho de localidades al público para los bailes de Carnaval que tendrán lugar en el Teatro Pereda.

Con este motivo los salones de la Asociación de la Prensa se vieron concurridísimos, demostrando el público su preferencia por el suntuoso baile de trajes, que ha de superar de seguro al realizado el año último y que aún está vivo en la memoria de nuestras bellas muchachas.

Este año, para ese baile de trajes, que, como se sabe, se celebrará el sábado, de diez de la noche a cuatro de la madrugada, hay un sin fin de preciosos regalos, que pasamos a enumerar y que estarán expuestos desde hoy en el acreditado comercio de pañería de Gallo y Oveja, establecido en la calle de la Blanca.

Reina de la fiesta, regalo de la Asociación de la Prensa; primer premio, magnífico juego de café de China, regalo de la Casa Pérez del Molino S. A.; segundo, ánfora de cristal y plata, de la Real Sociedad de Tennis; tercero, magnífico bolsillo de señora, del Círculo de Recreo; cuarto, precioso estuche de tacey, del R. Club Marítimo; quinto, lindo bolsillo de señora, de la Diputación provincial; sexto, hermoso juego de tocador, del Real Club de Regatas; séptimo, hermosa bandeja de plata repujada, de la joyería de Gacirudo; noveno, estuche de makay lleno de bombones, de la confitería Varona; décimo, reloj de mesa, del Restaurant Cantábrico.

Mascaradas de caballeros, regalo del Círculo Mercantil; idem de señoritas, portátil eléctrico, de Marina de Blas.

Juego del anillo imperial.—Para la señorita elegida, anillo de oro y diamantes, de la Asociación de la Prensa; para el caballero, dos ánforas de plata, de la joyería Cano.

Juego del cascabel al gato.—Regalo para caballero, cisne de plata, de la joyería Castillo; regalo para señorita, reloj de pulsera, de la Asociación de la Prensa.

Concurso rojo.—Primer premio, arquetra mudéjar, de los almacenes Bibalaguga.

Concurso de bailes.—Regalo para el charleston, reloj de oro de pulsera, de la Asociación de la Prensa; regalo para el tango, lindo estuche de manicura, de la farmacia de don Jesús Heredia; regalo para el chatís, joyero de cristal decorado, de la joyería Peña.

Ayer fueron enviadas a los patrocinadores de este hermoso baile, Real Club de Regatas, Círculo de Recreo, Real Sociedad de Lawn-Tennis y Real Club Marítimo, las invitaciones de señora para las familias de los socios, así como los interesantes programas de la fiesta.

Las señoras y señoritas que asistan a la misma deberán ir disfrazadas, sin careta ni antifaz, o con trajes de noche, y a los caballeros se les replica el traje de etiqueta, aunque no es obligatorio.

Dos magníficas orquestas americanas tocarán durante toda la noche.

El Restaurant Cantábrico, encargado del ambigú, tendrá un espléndido servicio de buffet, con precios muy moderados.

Tanto las señoras y señoritas como los caballeros recibirán a la entrada preciosos objetos de carnaval, para dar más vistosidad a esta fiesta, de verdadera distinción y elegancia.

La entrada de caballero costará diez pesetas, y los plateos y plateas sesenta.

Con objeto de que los asistentes a plateas puedan ver la fiesta en toda su magnitud, no habrá asientos en el salón de baile.

Todo el teatro estará espléndidamente iluminado y adornado con atributos carnavalescos del mejor gusto.

Hoy, durante todo el día, quedará abierta la venta de localidades para todos los bailes, en el domicilio social de la Asociación de la Prensa, Plaza Vieja, 1 y 3.



Teatro Pereda.—Compañía de comedias selectas de Luisita Rodrigo.—A las seis y media y a las diez y cuarto: «¿Qué da usted por el candé?»

Gran Cinema.—De seis y media a diez y a las diez y cuarto (admisión de cupones del lunes): «Viviendo de ilusiones» (divertida comedia) y una cómica.

Salón Reina Victoria.—De seis y media a diez: «Los pecados de los padres» (gran éxito) y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis a once y media: «Los pecados de los padres» (éxito colosal) y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis a once y media: «Caballero del ring» (de emoción y boxeo) y una cómica.

# NOTICIAS Y SUCEOS

## El cadáver encontrado en la playa de Liencres.

**CON CAFE**  
María Ojeda Merodio, de veinte años de edad, se produjo ayer quemaduras de segundo grado, con café, en la pierna derecha.

Fuó trasladada a la Casa de Socorro, donde se le prestó la asistencia necesaria.

**CAIDA Y GOLPES**  
El anciano de sesenta y seis años Feliciano Nicolás Toribio, portero de oficio, sufrió ayer una caída en la vía pública, resultando con la fractura de la cadera derecha.

—En una taberna de la calle de Garmendia agredieron ayer a Paula Serrano, de sesenta y siete años, produciéndola una contusión erosiva en el antebrazo izquierdo.

Los dos fueron curados en la clínica municipal.

**¿COMO FUE?**  
En la Casa de Socorro se prestó ayer asistencia al chico de nueve años Alberto Lacalle Apellaniz, el cual presentaba una fuerte contusión con probable fractura del radio izquierdo.

De lo que pudo ocurrirle no sabemos una sola palabra.

**ESCALERAS ABAJO**  
Rosario Bueno López, de dieciséis años de edad, rodó ayer por las escaleras de su domicilio, resultando con una contusión en el codo izquierdo, con probable fractura incompleta del cúbito.

Se le atendió con toda solicitud en el cuarto de socorro del Municipio.

**CON UN CRISTAL**  
De una herida incisa, con pérdida de sustancias, en el dedo medio de la mano derecha, y cuatro heridas incisas en la misma mano, fué curada ayer en la Casa de So-

corro María López Calvo, de cuarenta y cinco años.

Se las produjo con un cristal.

**BUENA ZANCADILLA**  
La que le pusieron ayer al chico de trece años Manuel Ruiz Aristimuño. Estuvo a punto de mandarle a mejor vida.

Por el pronto le ocasionaron (¡gracioso que los hay!) la fractura completa del cúbito y radio derechos.

Se cursó el parte de reglamento.

**A. DEL T.**  
Trabajando se produjo ayer una herida por desgarro en la mano derecha el joven de diecisiete años Cesáreo Ruigómez Hedilla.

**EN LA PLAYA DE LIENCRES**

La Guardia civil del pueblo de Monte ha dado cuenta al gobernador civil de la aparición de un cadáver en la playa de Liencres, faltándole las piernas desde las rodillas, los antebrazos y la cabeza, encontrándose en un estado completo de descomposición.

Expuestos los restos hallados en el depósito del cementerio, no han sido identificados aún.

Se sospecha que pertenezcan a un vecino de Noreña que desapareció en el mes de septiembre último, cuando se hallaba pescando, o a los de algún naufragio, pero descartándose en absoluto el que pueda tratarse de un crimen.

Pedid **EL CHINO** El más noble, más espumoso y exento de ácidos  
Jabón **EL CHINO**

## Notas diversas

**SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)**

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 753,0.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima, 13,2.

Idem mínima, 5,4.

Viento dominante, Sur.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 3.

Lluvia caída (litros por m.), 0,0.

Sol eficaz, 4 h.

### Estado general.

Deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a 1 y 7 horas de hoy:

Al Occidente del Canal de la Mancha está el centro principal de la perturbación atmosférica, por cuyo influjo llueve en las islas británicas, en la parte occidental de Francia y en el Norte de España. La borrasca del territorio americano se corre hacia Oriente y aparece su centro entre Terranova y Nueva Escocia. En las Azores, un anticiclón bien definido y caracterizado que extiende su influjo hasta las Canarias. También en Rusia se halla un área de presiones altas que produce nieblas en Alemania y Suiza.

Aviso a los aviadores.—En la ruta Madrid-Biarritz y Madrid-Barcelona, los vientos soplarán del Oeste, moderados, y se registrarán aguaceros.

Aviso a los agricultores.—En la mitad septentrional de España se registran aguaceros.

Aviso a los navegantes.—En el Cantábrico y en las costas de Galicia persistirá la marejada.

### Tiempo probable.

Cantabria y Galicia.—Tiempo de aguaceros.

Resto de España.—Tiempo inseguro.



### Un delicioso sueño

después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua  
**INSOMNIO**  
**NERVIOSIDAD**  
**ANEMIA**

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

**HIPOFOSFITOS**  
**SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

1880 **MEDIO SIGLO** 1930  
HA CUMPLIDO YA EL  
**TONICO NERVIOSO**  
**CERA**

**VEA VD. LO QUE QUEDA SOBRE EL TAMIZ DESPUES DE 50 GENERACIONES MEDICAS**

¿QUIERE Vd. MEJOR PRUEBA DE CALIDAD Y EFICACIA?

DEBILIDAD NERVIOSA • ANEMIA CEREBRAL  
NEURASTENIA • ENFERMEDADES DE LA MÉDULA Y DE LOS NERVIOS • DISPEPSIA ATÓNICA • AGOTAMIENTO GENERAL • CONVALECENCIAS ETC ETC

LOS MEDICOS DE AYER Y LOS DE HOY LO HAN PRESCRITO, TAMBIEN LO PRESCRIBIRÁN LOS DE MAÑANA

PREPARADO POR E. CERA MÉDICO-FARMACEÚTICO  
OFICINAS Y LABORATORIOS  
VICO 18 — BARCELONA — COPERNICO 71 al 75

## CASA DEL PUEBLO

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los días 27 y 28 del corriente, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

En esta asamblea, además del punto de orden del día, se presentarán peticiones, ruegos y proposiciones, pendiente en la junta general ordinaria, se presentará estudio hecho por la ponencia nombrada al efecto sobre el contrato de trabajo.

Se ruega a todos los federados la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.—La Directiva.

### MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria (continuación de la anterior), el próximo domingo 1 de marzo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda.

### LOS DEPENDIENTES

La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, afecta a la Federación Nacional de Dependientes a la Unión General de Trabajadores, dirigido una circular a sus componentes llamándoles la atención sobre los trabajos que se realizan para conseguir la derogación del decreto-ley de la Organización Corporativa Nacional, derogación que supondría un perjuicio para la clase.

Alude a la fecha de primero de junio en que finaliza el contrato a base de horas de jornada, y llama la atención de los dependientes sobre caso tan importante.

Habla de la constitución del Montepío de Dependientes de Comercio y Industria convocando a junta general extraordinaria en la Casa del Pueblo (Magallanes 6), con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo. Gestiones de los vocales de esta Asociación en los Comités paritarios.

Tercero. Señalar nuevo horario por duplicidad del contrato.

Cuarto. Gestiones de la Junta directiva.

Quinto. Estado de cuentas del Montepío de Dependientes.

Sexto. Proposiciones al Congreso de la Federación Obrera Montañesa.

Séptimo. Altas y bajas en el Montepío.

Octavo. Acuerdo de la Junta directiva de expulsión de los asociados José Martínez y Domingo Goyenechea, de los Comités de Ultramarinos y Comercio en general, respectivamente.

Noveno. Proposiciones y asuntos pendientes.

Al acto pueden asistir los socios y socias.

## Interesa en los Hogares

saber que siempre encontrarán grandes surtidos en fajas para señora y caballero, telas impermeables para cama, medias para varices, aparatos para masaje, bolsas para agua caliente que evitan los inconvenientes de las botellas, alfombras de goma para cuartos de baño, duchas, y guantes para fricciones y todo lo relacionado con el ramo de ortopedia y cirugía.

**E. Pérez del Molino S. A.**  
EUGENIO GUTIERREZ, 3

## JUNTA VECINAL DE GUARNIZO

El próximo domingo día 2 de marzo a las tres de la tarde, tendrá lugar en el local de la escuela de Guarnizo subasta de 140 metros cúbicos de grava para el arreglo de las calzadas de dicho pueblo.

Las proposiciones se harán en el go cerrado y la subasta será adjudicada el mejor postor, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas total o parcialmente.—L. G.

Guarnizo 25 febrero 1930.—L. G.

## PLANTAS

frutales, forestales, de paseo y jardín; precios baratísimos. Pidan en la Granja de Liano, Torrelavega.

Bolsas y Mercados.

Table with columns for 'DIA 25' and 'DIA 26' listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DIA 24' and 'DIA 25' listing market items and their prices.

VICHY CATALAN
AQUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA
Eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO.

SANTANDER FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior, 4 por 100, a 73,80 por 100; pesetas 6.000.
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927 (sin impuestos), a 119,70 por 100; pesetas 21.000.

Verdadera liquidación de papeles pintados
SOLO HASTA FIN DE MES. PRECIOS DE FABRICA
Ventas exclusivamente al contado. ALAMEDA PRIMERA 14 Droguería

Las enfermedades del Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Préstamos Hipotecarios
Hasta 50 años, interés 5,75 por 100 anual, sobre fincas rústicas, urbanas, nuevas construcciones y para cancelar hipotecas. Dirijirse a D. Roberto Bustamante Hereña, Wad-Rás, 5. — Teléfono 16-06. — AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Reserva absoluta y rápida tramitación.

Información marítima
Las conservas de mariscos.

(Conclusión.)
Por nuestra parte y aunque ajenos a la discusión entablada en la Isla Cristina, pero animados por el interés que nos inspiran estos asuntos, hemos de confesar que no vemos incompatibilidad alguna para que se industrialicen tanto los mejillones como otros moluscos allí donde los haya de diferentes clases, como ocurre en Galicia, donde, además de aquellos, se benefician las almejas, los berberechos, las navajas y otras especies, aunque cada una de ellas con la preparación o preparaciones que le sean convenientes.

Los medios de producción de la industria conservera que, aun contando con las dificultades que hoy se le oponen, tiene ante sí un porvenir ilimitado. Véanse, si no, las proporciones que ha ido alcanzando en los países más civilizados, donde no sólo utilizan sus productos las casas pudientes, sino también las de escasos recursos que entre otras ventajas, encuentran en ellas la de la rapidez y la economía.
No decimos con eso novedad alguna, pues todo ello es conocido de los que en más o en menos, tengan por costumbre seguir las evoluciones de la vida y estudiar los problemas de la alimentación, tanto en los países más adelantados como en aquellos donde todavía el progreso no ha dado grandes pasos.

TRAFICO DEL PUERTO
Buques entrados:
«Tongoreño», de Bilbao, con carga general.
«Piquera», de Gijón, con carbón.
«Paco García», de Bilbao, con carga general.

cargó en él varias toneladas de carga general, pasaje y correspondencia.
A las tres y cuarto de la tarde salió para Bilbao.
El viaje de retorno del correo español se ha efectuado sin contratiempo alguno y con mar excelente.
SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en Huelva.
«Peña Rocías», en Gijón.
Vapores de Luis Liaño:
«José», en Marsella.
«Estes», en Santander.
«Cantabria», en Bilbao.
De Angel Pérez:
«Alfonso Pérez», en Garte.
«Emilia S. de Pérez», en Orán.
De Francisco García:
«Francisco García», llegó el 23 a Pasajes.
«Magdalena R. de García», llegó el 18 a Avilés. Procederá a Barcelona.
EL «ALFONSO XIII»
Como a las cuatro de la madrugada de ayer recaló en nuestro puerto procedente de los de Veracruz, Habana y Nueva York, el trasatlántico de la Compañía española «Alfonso XIII». Atracó al muelle de Abareda, y des-

MAREAS PARA HOY
Pleamares: m., 3,00; t., 3,16.
Bajamares: m., 9,16; t., 9,32.
Cobertante, 60 m., 74 t.
EL TIEMPO
Del Observatorio Central:
Tiempo de aguaceros en Cantabria y Galicia.
Parte del Semáforo:
Termómetro, 12,8; Termómetro, 7.
Viento Sudeste flojito. Marejada del Noroeste. Cielo casi despejado. Horizontes nubosos.

TOS
CATARROS BRONQUITIS
GRIPE ASMA
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

PURGANTE YER
ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS
Precio 40 centimos
DE SABOR DELICIOSO JUAVE E. INOFENSIVO
PAPA ADULTOS Y ANCIANOS INDISPENSABLE EN TODO HOGAR



# CERVE- LA MUNDIAL



CASA ESPECIAL en **Cervezas**

Fiambres, Mariscos, Conservas, Sandwichs,

Aperitivos.

Variado plato del día

EXCLUSIVA **CRUZ BLANCA**

Ribera, núm. 9  
SANTANDER  
Teléfono 22-42

Cámaras frigoríficas  
Depósito de hielo artificial.

Servicio a domicilio

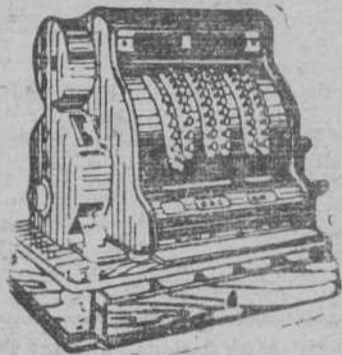
## ACUMULADORES WILLARD

Estación servicio Deseo Remy y Base  
**ISAAC SANTIAGO**  
RIBERA (ANTIGUO ATENIDO)  
SANTANDER  
Representante en Torrelavega:  
**ABEL SOLADO**

## Aviso al público

**CASA MARTINEZ**  
Muebles nuevos.  
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.  
JUAN DE HERRERA, 2.

Teléfono de LA VOZ: 15-55



No comprar caja registradora sin antes ver los modelos, precios y condiciones de pago de las **CAJAS REGISTRADORAS KRUPP** agente exclusivo en Santander provincia: JOSE MARIA BARBOSA

## CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro. Pésetas, 1,35 tubo. De venta: F. Pérez del Molino S. A. y demás importantes farmacias y droguerías.

Agente general: N. SALLES.—Apartado 199.—BARCELONA.

# Publicidad ECONÓMICA

A CINCO CENTIMOS

CADA PALABRA

CLASIFICADA POR SECCIONES

## Ventas

«LA PUNTIDA». Todo 65 y 95. A. Mazariegos (subida Residencia de los Padres Jeuitas).

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mar»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**SI NECESITA** usted encargar impresos, recuerde los talleres de **EDITORIAL MONTANESA**, S. A., calle de San José, número 15.

**RADIOTELEFONIA.**—Últimas creaciones norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2622.

**EN BARREDA** vendo, junto o separado, 170 carros de terreno: una casa, compuesta de ocho viviendas y planta baja, destinada a taberna,

barbería y carnicería. Lindando con la fábrica Solvay y sus barrios. Informes: Amado Caviedes. Torrelavega.—Tanos.

**SE VENDE** partida robles, chopos y alisas, próximo carretera. Dirigirse: Sr. Parro barbea, Avenida Reina Victoria, Villa Luisa.

**HIERBA** enfiadada vende Quinta Pilar. Cueto, La Pereda.

**ANUARIO INDUSTRIAL DE FRANCIA.** Índice de materias en seis idiomas. Tres tomos. 8.000 páginas. 125 pesetas. Pídase, enviando su importe, a José Sánchez. Apartado 165. Madrid.

**AL ENCARGAR** impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa. S. A.

**VENDO** tablonos, tabla machiemburada, puertas y ventanas, viejo; huecos balcón y mirador, nuevo. Calderón, 25, primero.

**CASA PACO.** Inmenso surtido paños señora y caballero. Pieles. Géneros de punto. Mantas. Bufandas. Compañía

**CASA** con huerta, cerrada, vendiendo en Peñacastillo. Razón Administración.

**CAJA CAUDALES** rural, refractaria fuego, seminueva se vende. Puede tratarse con la Administración.

**ATENCIÓN**  
**AVICULTORES**  
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 135. BILBAO

Representante: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**CHASSIS** camioneta Ford, 300 pesetas, 7 HP. Rosengat, conducción interior, tres plazas, 3.250 pesetas. Berliet, torpedo, 12 HP., 600 pesetas. Garaje Vallina.

**EDITORIAL MONTANESA S. A.**, no solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 15.

## Traspasos

**POR ASUNTOS** de familia traspaso bar-restaurant con hospedaje, huéspedes fijos, con llegadas y salidas «autos» de líneas Castro, Laredo y Santoña; lo más céntrico de Santander, frente a Correos, Telégrafos (al lado del Banco España). Informes: «El Recreo», Somorrostro, 2. Santander. Antonio Puente.

**PROPIO** para matrimonio, traspaso establecimiento de comidas y bebidas, con vivienda, calle de mucho tránsito; muy poca renta. In-

## Alquileres

**ALQUILO**, amueblados y económicos: hotelito, entre-suelo y mansarda. Rasilla. Doctor Madrazo, 2, dupdo.

**ARRIENDO** piso amplio frente ferrocarriles costa. Razón, Cádiz, 3.

**EN QUEVEDA**, estación de Barreda, arriendo caserío; dos edificios, cuartos y vivienda; lo mejor cultivado de la provincia. Informes: Restaurant «El Recreo», Antonio Puente, Somorrostro, Santander.

## Hospedajes

**PENSION** muy económica para fijos; trato esmerado. Cuarto de baño y teléfono. Informes Administración.

**HOSPEDAJE** económico para obreros, todo confort. Solo dormir, 0,75. Consultad precios. Informes Admón.

## Empleo

**SE NECESITA** chico para bar, de doce a catorce años. Informes Administración.

## Profesoras en partos

**AURORA G. VALBUENA.** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

**VISITACION F. TOLOSA** Profesora en partos, practicante, masajista, hospedaje embarazadas. Florida, 9 y 10.

La marca **MURALLA** es garantía de **CORTE ELEGANTE, ESME- RADA CONFECCION** y **POSITIVO RESULTADO**



No se deje engañar, exija en cada prenda la **MURALLA** registrada, y tendrá la certeza de haber empleado bien su dinero

## Nuevos Precios Grandes Descuentos

del 16 de febrero al 15 de marzo

- IMPERMEABLES: 20 por ciento de descuento
- GABANES: 20 por ciento de descuento
- TRAJES DE NIÑO: 20 por ciento de descuento
- COLCHAS Y TOALLAS: 20 por ciento de descuento
- MANTELERIAS: 20 por ciento de descuento
- TRAJES DE HOMBRE: 10 por ciento de descuento
- PELLIZAS: 10 por ciento de descuento
- SABANAS: 10 por ciento de descuento
- JERSEYS: 10 por ciento de descuento

El mayor stock - Los mejores precios - Las calidades más selectas y los modelos más elegantes en **TRINCHERAS** para Señora, Niño y Hombre

Nueva creación de **TRINCHERA VERANO** superior a las plumas en calidad y resultado

### Sección de Sastrería a Medida:

grandes novedades y precios muy económicos

Géneros de Punto - Camisería - Corbatería - Boinas Bufandas - Tirantes - Ligas - Gorras y otros muchos artículos, más barato que nadie

Una prueba le demostrará que mis precios no pueden ser iguados y menos superados

## Almacenes "LA BATALLA"

**MANUEL J. GUTIERREZ**  
Alarazanas, 4 y 6 Precios fijos marcados

## HISPANIA KERA-MENT

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND, marca  
cerámica de primera artística propia para cuartos de baño, cocinas, des-  
portes, portales, laboratorios, escaleras, techadas de edificios, estu-  
terros, de 11 a 16 pesetas metro cuadrado sobre vagón en la fábrica, in-  
cluido embalaje. Se facilitan catálogos, presupuestos y cuantos datos deseen  
dirigirse a las Oficinas de la Sociedad en Madrid: ALCALA, 41. Tel. 16.185  
posición permanente en Madrid:  
SAN MARCOS, 33, DUPLICADO (esquina a la calle de la Libertad)

## CUPON REGALO

Para dar a conocer sus trabajos, esta Casa hará

## ABSOLUTAMENTE GRATIS

una ampliación en tamaño 46 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía, antes del día 28 del actual. Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente.

**CASA SANCHEZ** :: Avenida Reina Victoria, 3, MADRID (11)

## GARAJE SANCHO

SUCESOR  
**LUCAS DE CASTILLO**

Taulas independientes - Representante en esta provincia de los automóviles «KILSES»

Stock completo de toda clase de cubiertas y cámaras - Accesorios, lubricantes y gasolina

Teléfono 19-26

SANTANDER

### Si quieren vivir con comodidad visiten la TAPICERIA

de la calle de General Espartero, 3, donde hallarán más de cincuenta modelos de butacas. - Esta Casa también se encarga de toda clase de arreglos de Tapicería, dentro y fuera de la capital, para lo cual cuenta con personal especializado en este ramo.

ALFREDO DE LA TORRE

General Espartero, 3

## TELEFUNKEN

Maravillosos aparatos de enchufe a las CORRIENTES CONTINUA Y ALTERNA  
Gran éxito del altavoz "ARCOFON" 3 y 5

Venta exclusiva: **T. S. H. Casa MONTANERO**

SAN FRANCISCO, 33 (frente al Ayuntamiento) - Teléfono 29-97

Aparatos y accesorios PHILIPS con grandes descuentos - Material absolutamente nuevo, garantizado



## Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

- Vapor «ALFONSO XIII», el 13 de marzo de 1930
- Vapor «CRISTOBAL COLON», el 8 de abril.
- Vapor «ALFONSO XIII», el 4 de mayo.
- Vapor «CRISTOBAL COLON», el 30 de mayo
- Vapor «ALFONSO XIII», el 25 de junio.

Manteniendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

- Para HABANA: pesetas 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25
- Para VERACRUZ: pesetas 585, más 13'50 de impuestos; total, 598'50

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de MARZO saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563'50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Paseo de Pereda, 16. Telegramas y telefonemas: GELPEREZ



## Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

- El vapor «ORCOMA», 2 de marzo de 1930.
- » » «ORDUNA», 11 de abril de 1930.
- » » «OROPESA», 20 de abril de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 545,25. (Incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

**HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 3441.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

¿Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

## Momentos de la Dictadura

# Horas íntimas que vivió Sánchez Guerra durante su encarcelamiento; primero en el "Canalejas" y luego en el "Dato"

Nuestro estimado colega "La Voz Valenciana" publica la siguiente información:

### LA LABOR POLICIAL Y MIS VISITAS AL "CANALEJAS"

Prometimos volver. Y, claro está, volvimos repetidas veces. Por la mañana solía ir yo solo y por la tarde con el director. Durante estas visitas, tuve ocasión de experimentar la acción de la policía. Junto a la escala real, confundido en el caos de bultos, carretillas, hombres, caballetes, etc., solía haber un agente, que estaba a la vista de todo lo que ocurría a bordo y procuraba enterarse de los nombres de los que solíamos ir ordinariamente.

¿Por qué este agente, en vez de desarrollar su labor penosa e imperfectamente desde los muelles, no estaba a bordo y se enteraba mejor de las cosas?

Todo tiene su explicación. El primer día que se levantó la incomunicación a los señores Sánchez Guerra, se presentó la policía en el "Canalejas", con intención de montar un servicio, según ellos, encomendado por el gobernador civil.

El comandante del buque, de muy buen acuerdo, se negó rotundamente a ello y les rogó un tanto enérgicamente, que abandonasen el buque. Así, pues, la labor policial de rango escrutador, hubo de desarrollarse desde su jurisdicción desde la libre (¡oh, paradoja!) posesión de la tierra.

Recuerdo que prestaban este servicio, alternándose, dos buenos amigos míos, Mariano Frank y Garrido, a los que, desde estas líneas, les expreso el testimonio de mi gratitud por la relativa benevolencia con que nos trataron.

Solamente con Frank, tuve un tropezamiento una noche que salí del "Canalejas", pasadas ya las nueve. El comisario se indignó y fui duramente amonestado.

No tuve yo la mayor parte de la culpa. La tuvieron aquellos malditos oficiales y sus endemoniados y deliciosos cock-tails de Ginebra.

Los cendales rubios del Navy-Cout, el pippermint, las conversaciones siempre amenas, pletóricas de ansias de juventud, aquellas canciones operísticas del incomparable Tomasi...

Y la policía, esperando en los muelles negros y oscuros, sumidos en la tenebrosidad inquietante de la noche.

### LA OFICIALIDAD, LA OPERA Y LAS CHICAS DE VALENCIA

Los oficiales del "Canalejas", eran todos jóvenes y sentían una extraña debilidad por la mascota del buque: un perrazo tremendo, manso y noble, que era tan bien tratado como el propio comandante.

La cámara la componían Estrella, Tomasi, Batalla y Puchol. Cuatro oficiales igualmente simpáticos, pero que en el armonium del carácter y de las aspiraciones constituían cuerdas distintas, sonidos diferentes, múltiples...

Pepe Estrella era de carácter alegre y optimista, pero comedido, poseído de un recato discreto y prudente. Estrellita es de los que sin llegar a vanidosos, se mira la bocamanga con la esperanza de festonearla con el oro de los entorchados.

Tomasi, tipo clásico de andaluz ocurente y dicharachero, no parecía preocuparse muy en serio de los problemas de la vida. Vivía feliz. No le preocupaba más que las funciones de ópera que aquellos días se daban en el Principal. Poseía una vasta cultura musical y se pasaba las horas recitándose "cantables" de las óperas más famosas. Igual atacaba en falsete un poco averiado, las notas ardientes de Raúl,

que entonaba la romanza lánguida que para Gayarre compusiera el divino autor de "Gioconda".

A Batalla le gustaban con delirio la música y las mujeres, pero estas inclinaciones no solía exteriorizarlas. Era un muchacho un poco reservado en su modo de pensar, pero cuyas actitudes eran siempre gallardas y merecedoras de toda amistad y consideración. Yo he de confesar que fué mi mejor amigo a bordo.

El vino, los cock-tails, la manzanilla y la cerveza, entre otras bebidas, constituían las debilidades predilectas de aquel sublime Puchol, "Don O", como le llamaba Tomasi, al que todos estimábamos por la sinceridad y la buena tendencia de su expresión.

Puchol no intervenía nunca en asuntos que pudiesen tener alguna trascendencia. Para él las realidades no existían. Todo era banal, burbujeante, como el champán. Atmósfera cálida, lejano sonar de guitarras moras, dulces cantos de Haway o Tahiti, modorra, siempre modorra, en cuyo imperio no entran nunca los punzantes dolores humanos.

Temperamento vehemente, rostro cebrino, ojos brillantes. Igual podía ser filipino que oriundo de una ignota isla oceánica.

Estas cuatro estampas, lector, son la sugerencia sincera y espontánea que brota de mis recuerdos. Así eran los oficiales del "Canalejas", de distinto carácter personal, pero igualmente simpáticos, igualmente correctos, plenamente caballeros...

Alguno tuvo amores durante la obligada estancia. ¿Cómo no?

Ser joven y estar en Valencia equivale a aceptar una letra amorosa.

Ya lo decían ellos con entusiasmo. Son muy guapas las mujeres valencianas... y reconocían reverentes la solemne majestad de Pepita Samper.

### COMO ME CONTO SANCHEZ GUERRA LA TRAVESIA DE PORT-VENTRES A NUESTRO PUERTO Y OTROS DATOS INTERESANTES.—EL ARMADOR MICO, FIGURA PRINCIPAL EN ESTA AVENTURA

Sánchez Guerra se mostraba frecuentemente dotado de un excelente buen humor y nada tenía de particular que su conversación fuera siempre de una intensísima amenidad.

Algunos días hablaba poco y recio. Otros, estaba más comunicativo. Y en un momento de esos en que la charla derivó hacia el tema de su venida a Valencia y de lo que ocurrió en los célebres días del 26 al 30 de enero, me relató todas las peripecias del viaje desde París hasta llegar a nuestro puerto.

La actual y complicada situación política de encontradas ideologías y vagos confesionalismos, me priva citar nombres, cuya publicación pudiera perjudicar material o moralmente.

Básteme decir que a Sánchez Guerra le llamaron para que viniera a España, algunas personalidades de Madrid y de Valencia, entre cuyas dos capitales residía la dirección de un movimiento revolucionario preparado para el 13 de septiembre de 1928 y que fue descubierto por la policía de la Dictadura confundiendo con un complot de apariencia republicana, que produjo la serie de detenciones y registros domiciliarios que todos conocemos.

Se reprodujo el movimiento y se acordó que el golpe se diese en Valencia el 23 de enero de 1929.

El elemento civil lo había de dirigir Sánchez Guerra. La fuerza militar ha-

bía de ser acaudillada por el capitán general Castro Girona.

Estaban enterados del complot en Madrid, entre otros, don Miguel Villanueva, y en Valencia, Marcos Miranda, don Pedro Vargas y don Rafael Sánchez Guerra, que llegó a nuestra ciudad el 28.

—Salí de París, como se me indicaba—me decía don José—, acompañado de Carlos Esplá, y llegué a Marsella el día 26, a las ocho de la mañana. En esta población me esperaba el armador valenciano Miguel Micó. Nos hospedamos en casa de un amigo de Micó.

Hacía un frío terrible. Esto no tiene trascendencia, pero lo recuerdo perfectamente. A las siete de la tarde, salimos en tren para Cette, a donde llegamos a las once de la noche. Decidimos salir a las doce para Valencia, pero hacía muy mal tiempo. En el mar reinaba un temporal fortísimo y el "Onsala" no apareció por el puerto. No tuvimos más remedio que hacer noche en Cette. Yo descansé en casa de otro amigo de Micó. Este y Esplá se fueron al Gran Hotel.

Amaneció un día gris, lluvioso—continuó diciendo don José—. El buque no había llegado todavía al puerto. Mala estrella. Mis ojos contemplaron el mar, ese mare nostrum, siempre sumiso y dócil, que ahora nos negaba la posibilidad de llegar a Valencia y salvar a España de un régimen infamante.

Hubimos de esperar una vez más... Sánchez Guerra, bueno y venerable, como nunca, continuó hablando.

M. Benique Selles.

## Ateneo Popular.

Cada concierto, cada conferencia, cada acto de cualquier clase que se da en este Centro supone un problema local por la afluencia de gente que acude a presenciarlos.

En la noche del día 25, para oír a la notabilísima agrupación musical «La Clave», a pesar de la hora un tanto intempestiva en que se fijó el concierto, media hora antes de comenzar éste se hallaba el local materialmente ocupado de público.

El programa anunciado fué primorosamente interpretado por esta notable agrupación, que se añadió un triunfo más a los muchos conseguidos.

En los descansos, el exquisito recitador Mariano Izabal recitó algunas poesías de los hermanos Machado, Gabriel y Galán, José del Río Sainz y Ramón y Solano, siendo premiada su labor con calurosos aplausos.

En fin, una velada musical que gustó extraordinariamente y que volverá a repetirse con distinto programa en fecha próxima.

Siguiendo el programa trazado por la Sección de Estudios Políticos y Sociales de este Ateneo, honrarán su tribuna los prestigiosos doctores don Juan José Lastra y don Domingo Solís Cagigal en los días siguientes:

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, doctor Lastra, que disertará sobre el tema: «Cómo tiene la madre que conducirse en la lactancia y alimentación de sus hijos hasta la edad de catorce años».

Mañana, viernes 28, a las ocho de la noche, doctor Solís Cagigal, sobre el tema: «Desde la edad de catorce años hasta tomar estado, ¿qué régimen de vida debe observar el hombre o mujer para que los hijos que den a la sociedad vengan en las mejores condiciones?»

Dada la personalidad de los conferenciantes y lo sugestivo de los temas escogidos, es de esperar la asistencia de todos los socios.

## Adhesiones a nuestra campaña.

Estos días hemos estado recibiendo numerosos testimonios de adhesión a nuestra campaña. Los iremos publicando por turno riguroso. Hoy empezamos con la siguiente carta de un ilustre juriconsulto residente en Madrid:

«Madrid, 25 de febrero de 1930.— Señor don José del Río Sainz.

Admirado «Pick»: ¿Quién se resistía a felicitarle con toda efusión por su enérgica campaña que ha emprendido contra el esclavo de las «perras gordas»? ¿Quién no le da las gracias por habernos advertido la vuelta del mismo perro con distinto collar? ¿Quién no se alegraría de ver desde el «Canalejas» allá la Redacción del que fue «Cantábrico», seguro que la contemplaría con la misma impresión dolorosa que sintieron los senadores romanos al ver a los Bárbaros invadir la Ciudad Eterna...

Parece mentira que haciendo tantos años que, aires del Norte, es de aires europeos, van renovando la Prensa española y ampliando su horizonte espiritual, no hayan logrado tales corrientes purificar esa «gaceta» de la calle de Carvajal.

¡Animo, «Pick»! ¡Que lleguen al público las causas y el porqué de ciertas campañas laudatorias o demoleadoras! ¡Desnude a ese periodiquillo que quiere echar vinagre al plato del día, señalar lunares o defectos con la impertinencia que a veces usan los espejuelos al reflejar la verdad! Y no detenga a usted ni el recuerdo de aquellas plaquitas que en las esquinas de nuestra ciudad colocó un alma humanitaria y soñador... Hay que aclarar la guerra a esos para quienes el negocio lo es todo y nada el prestigio a quienes sin duda el cardenillo de las monedas de cobre ha intoxicado el hombre tiene de racional.

La lucha ha empezado. Pronto terminará. No se hará esperar el día que veamos una escuela de defunctos que repita, parodiando, lo que Valeriano hubo de decir de «Pepita Jiménez»: «murió, porque no me proporcionó ni el dinero suficiente para comprarme un vestido a mi esposa.»

Sea usted, en adelante, el hilo de Ariadna que guíe a la Montaña de la senda de la democracia y de la libertad, ya que éste es el único camino que puede salvar a nuestra España tan vejada.

Siempre su admirador,

A. LI. D. de O.

## Cámara de Comercio.

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes e industriales que deseen concurrir con sus mercancías a las Ferias Internacionales de Muestras de Lyon y Milán de 1930, pueden hacerlo estando exentos del pago de transportes y seguro de dichas mercancías, tanto en la ida como al regreso. Y en consecuencia, facturarán a gran velocidad y a nombre de los agentes de Aduanas, señores Hijos de V. Valentín y Viyella, Irún, mercancías.

## INFORMACION DE TRIBUNALES

VISTA DE UN PLEITO. Ayer se constituyó el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo para ver el pleito promovido por don Julián Fresno de la Compañía contra resoluciones de la Comisión municipal Permanente de nuestro celentísimo Ayuntamiento, por las que se retiraba al recurrente del servicio activo de su cargo de jefe del Negociado de Higiene y Estadística.

El juicio oral de la causa seguida por hurto contra Jerónimo García Cuesta y Angel Bravo Fernández, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.